

país. Ha expuesto, con especial atención, todo lo que á su aldea y á su pueblo atañen, tanto en el orden moral como en el material; y llevado de un cariño que los años no han hecho más que acrecentar, ha recalcado cuanto puede enaltecer á la aldea primero y al pueblo después; porque entiende que para ser verdaderos el santísimo amor de la patria y el generoso y fecundo sentimiento de la confraternidad humana, deben iniciar y desarrollarse al través de la aldea en que se ha deslizado nuestra infancia, y de la familia que nos ha legado su existencia.

Referirá con gravedad y tono irrepllicable, la historia de su familia, á la que encomiará realzando los méritos y las virtudes que la hayan distinguido, para que sus vástagos la tengan siempre presente para imitarla. Si ha habido algún miembro en ella, cuya conducta haya sido vituperable, excusará el nombrarlo; porque los pecadores necesitan el perdón del silencio; en cambio, si alguno ha caído ó está en el camino de la indigencia, lo recordará para recomendarlo con especial cariño, repitiendo *ez da aztu bear ura ere guretakoa dala*— porque cree que dentro de los vínculos de solidaridad de la familia no cabe el abandono del hermano indigente.— Con la misma gravedad y respeto contará todo lo que en materia de derechos públicos y privados, han consagrado los usos y las costumbres, refiriendo el origen de éstos derechos á Dios; porque el euskaro está muy penetrado que su *Jaungoikoa* ha hecho con iguales derechos á los hombres, y que les ha dotado de un criterio para que organicen su método de vida, ó sean, sus usos y costumbres, con arreglo á sus necesidades y conveniencias, para el mejor servicio propio y recíproco. Si se ha conculado algún derecho público, lo consignará con toda amargura; vituperará el acto, que clasificará de sacrílego, y concluirá manifestando la confianza de que el país recuperará el derecho conculado, porque, además de creerlo necesario á su existencia, lo conceptúa exclusivamente de su pueblo. Proclamará como fuente de todo bienestar, la asociación del trabajo con la probidad y el amor de la familia. Elogiará el valor—criticará la temeridad y execrará la cobardía. Recomendará como base de la vida social el *alkartasuna* (la reciprocidad bascongada)—porque la asociación es la fuerza, que engendra la vida y promueve el desarrollo y el progreso del trabajo, que deben crear los elementos de su bienestar. Inculcará con la idea de la emancipación del hombre, las ventajas de las ocupaciones rurales, porque cree que el hombre debe disponer de

su independencia para desarrollar con su carácter y laboriosidad, las aptitudes que le sean ingénitas; y que debe vivir en el mayor contacto posible con la naturaleza, que es el manantial inagotable de la salud del cuerpo y del espíritu. El casero bascongado compadece siempre al asalariado y al obrero de los centros urbanos; desconfía de los recursos del que vive atendido al jornal diario, y todavía más de la salud y del porvenir físico del que nace y se cría á la sombra del alero de las casas agrupadas, como desconfía del frutal que se planta á la sombra de la selva.

El *aiton* de la región basco-española como el de la francesa estudia y describe en las historias, cuentos y consejas que refiere en estas veladas, la vida y las costumbres de la Euskaria en sus más mínimos detalles,—lo mismo que explica en estas historias y consejas los principios políticos, económicos y sociales que predominan en su régimen tradicional. Está tan penetrado de la bondad de estos principios—reviste de tal autoridad su palabra pausada, sentenciosa y grave—fluye de él tanto amor y veneración á la tradición y á la existencia de su pueblo, que irradia, difunde y arraiga en su auditorio con la intensidad de un dogma las creencias y aspiraciones que han constituido siempre el credo sacro de su raza y de su país.

Digno representante de un pueblo que se ha sacrificado en todo tiempo al lema de su *Jaungoikoa*, su patria y su ley, y que ha cimentado la virtud del estado en la virtud del ciudadano, el *aiton* bascongado baja al sepulcro con la plácida y dulce tranquilidad del patriarca que ha cumplido su deber en la tierra, y ha enseñado el suyo á los que deben perpetuar en su casa y en su pueblo las tradicionales virtudes que han erigido el sólido pedestal, sobre el que se asienta la inmarcesible gloria de su patria y de su familia.

JUAN S. JACA.





EL VENERABLE JULIAN DE LIZARDI (S.J.)

Era el día 18 de Septiembre de 1896, cuando el ilustrado sacerdote inglés P. Kenelm Vaughan daba en el Centro Católico de ésta ciudad una notable conferencia que abrazaba dos puntos importantes: el primero era relativo á su misión en España de allegar recursos para llevar á feliz término la grandiosa idea de su hermano el Cardenal Arzobispo de Londres, de edificar en la misma capital de Inglaterra un templo católico con fondos de todas las partes del mundo, destinando para España el alto honor de que, la capilla del Santísimo Sacramento donde se establecerá el culto perpetuo al Rey de cielos y tierra se haga con fondos de éste país, y por tanto, que los habitantes de esta ciudad coadyuvasen á tan noble empresa. La suscripción iniciada y secundada con el más feliz resultado, fué la muestra patente de la acogida dispensada al R. P. Vaughan, fiel testimonio de que se conservan muy vivas la fe religiosa y el entusiasmo de la *lege zarra* en el pueblo euskalduna.

El punto segundo, se halla aún en vías de ser un hecho digno y

glorioso y tenía por objeto dar á conocer el importante hallazgo y de gran interés para esta provincia, realizado en su viaje de tres años desde Panamá á Buenos Aires, y que se refiere al descubrimiento de los restos del *Venerable P. Julián de Lizardi*, de la ínclita Compañía de Jesús, natural de Asteasu, y que murió el 25 de Marzo de 1735 asaeteado por los indios del Ingre, en la misión de los Chiriguanos, asunto que motiva estas líneas.

El conferenciante, que pedía clemencia al auditorio, por la dificultad tan grande que hacía presente para expresarse en castellano, circunstancia que por cierto fué motivo para que cautivase más al público por su sencillez y modestia, hizo una breve historia del tesoro encontrado, que fué debido á una singular coincidencia, más que curiosa, verdaderamente providencial.

Hallábase en Tarijá, cuando la lectura casual de un libro que indicaba el sitio donde descansaban los restos mortales de varios Padres Jesuitas de aquella misión, despertó en su ánimo el interés y anhelo de afanarse en tan santos deseos, siendo la base de sus trabajos el encontrar las cajas y cadáveres pronosticados. Una investigación más minuciosa dió lugar á fijar su atención en una caja, que aparte de una inscripción exterior tenía dentro un pergamino en que se leía: «*Aquí yacen los restos mortales del P. Julián de Lizardi, etc....*», un tosco cuero, aplicado á los huesos de la pierna, que á manera de silicio usaba el venerable Jesuita, más la palma de mártir con que se le enterró, fueron los primeros datos para el descubrimiento del cadáver del que esperamos en breve venerarlo en los altares.

No es para descrita la acogida tan favorable que obtuvo tan interesante relación, provocando el entusiasmo que siempre enaltece á todo pueblo creyente, y en efecto, no transcurrió mucho tiempo sin que el Clero y Ayuntamiento de su villa natal dirigiesen una instancia á la Excma. Diputación interesándole para que tomando la iniciativa, diese el apoyo necesario á las legítimas pretensiones del pueblo bascongado, al objeto de que se gestionase el traslado de los restos del venerable mártir y muy principalmente para que se proceda á activar el expediente de beatificación del Padre Lizardi.

Considerando la Diputación que es altísima honra para Guipúzcoa ser cuna del venerable P. Julián de Lizardi, ornamento de la Compañía de Jesús, que, después de haber edificado con el ejemplo de sus heróicas virtudes sufrió el martirio, é interesada también en que se

realice el levantado pensamiento del pueblo de Asteasu, acordó prestarle su ayuda moral y material, tomando con fecha 12 de Abril del 97 los acuerdos siguientes:

1.^º Que la Diputación provincial acoja el laudable pensamiento de los Cabildos eclesiástico y civil del pueblo de Asteasu y acuerde gestionar lo conveniente á la conservación de los dos objetos que expresan en su escrito de 2 de Noviembre del 96.

2.^º Que la Comisión Provincial dé conocimiento de éste acuerdo al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, rogándole se digne significarle cuáles son los medios que á su juicio deben adoptarse tanto para conseguir la entrega y traslación de los restos del R. P. Julián de Lizardi, que hoy reposan en la iglesia de la Compañía del pueblo de Tarijá, en el Paraguay, como para promover ó iniciar el expediente de su beatificación, marcando el procedimiento que cabe seguir en el asunto.

3.^º Que en vista de las indicaciones del Prelado, la Comisión explore el parecer de la Compañía de Jesús, á la que perteneció el insigne mártir guipuzcoano, dirigiéndose al Prepósito general ó al R. Padre Provincial de Castilla, que tiene su residencia en Burgos; y

4.^º Que asimismo se adquieran las noticias que pueda suministrar con referencia á este asunto el R. P. K. Vaughan, que descubrió el paradero de tesoro tan apreciado y recorre actualmente los pueblos de ésta Provincia, desempeñando delicada misión que le ha conferido su hermano el Excmo. Arzobispo de Westminster, Cardenal de la Santa Iglesia Romana.

Creemos no se haga esperar mucho la fecha en que consideraremos como hechos memorables y ciertos los deseos aquí significados y de los que participan todos los bascongados, puesto que al celebrar las glorias de la Iglesia se encumbran los pueblos origen de éstas tradiciones; y á título de curiosidad, más que por otro concepto, reseñamos á grandes rasgos algunos apuntes biográficos del P. Lizardi.

Nació el esclarecido hijo de San Ignacio de Loyola, en la villa de Asteasu el día 30 de Noviembre de 1696. Desde muy niño distinguióse por su piedad y devoción, y Dios Nuestro Señor quiso mejorar su vida ejemplar, concediéndole la especial gracia de ingresar en la Compañía de Jesús cuando apenas cumplía los 16 años de edad.

El día 5 de Abril de 1717, en compañía de otros RR. PP., embarcóse en Cadiz con dirección á Buenos Aires, llegando posteriormente

al Colegio de Córdoba de Tucuman, donde recibió el sacerdocio el 15 de Noviembre del año 1721; y llevaría cuatro años de residencia, cuando recibía con la mayor complacencia orden de sus superiores para trasladarse á las Misiones á ejercer su acción evangélica.

La obra de propaganda cristiana del P. Lizardi para con los indios del Ingre, fué de resultados prácticos y positivos para la causa de la Religión, conquistando muchas almas al seno de la verdad.

Dios Nuestro Señor le tenía reservado un próximo y glorioso fin, en pago debido á sus virtudes, santidad y sacrificios; y sería el 16 de Mayo, fiesta del mártir San Juan Nepomuceno, cuando hallándose celebrando el incruento sacrificio de la Misa unos cuantos desalmados chiriguanos del Ingre, que enemigos de la Religión, no podían ver con buenos ojos la admirable obra del P. Lizardi, le sacaron del altar rasgándole las vestiduras, y después de exponerle á todo género de privaciones, al siguiente día y en un lugar apartado, le hicieron sentar desnudo en un gran peñón, donde cruzando los brazos el siervo de Dios, esperó inmóvil la lluvia de saetas que le dispararon, causándole en número de 32 heridas y subiendo al cielo con la palma del martirio el 17 de Mayo de 1735, á los 38 años de edad, 22 en la Compañía y 5 de profeso de votos.

No había pasado una semana cuando un padre jesuita que se hallaba en una misión próxima al lugar de la ocurrencia y noticioso de lo sucedido, acudió presuroso á recoger el sagrado cadáver, testificando el R. P. Pons, (que así se llamaba el compañero misionero), que días antes hizo con él el P. Lizardi la confesión general, no habiendo perdido la gracia bautismal.

La vida del venerable jesuita completa la historia del proceso, que como primer factor se desarrolla en este suelo, y reiteramos nuestros más fervientes votos para que, por la gloria de la Compañía de Jesús y de Guipúzcoa, podamos contarla por intercesor y abogado en nuestras súplicas y significarlo como legítimo honor del pueblo siempre bascongado.

RAMÓN SORALUCE.

San Sebastián, Febrero 98.

Nota.—El grabado que antecede está tomado de un cuadro al óleo del venerable P. Lizardi, propiedad de la familia de los Sres Egaña, descendientes del ilustre mártir.

SECCION AMENA

DIÁLOGO ARCAICO

—¿Sebe usted, dama Quiteri, que tiempo está muy *goño* al sol?
—¡Eso diga usted! Está un día *choragarri*—dama Tecla.
—Y ¿qué me dice usted de las fiestas que se preparan para Carnavales?

—¿Fiestas? ¿Y acaso suele haber fiestas donostiarras hoy día?
—Así es, sí.
—¡Ay! ¿Dónde están aquellas comparsas y aquellas?... ¡Vamos! no se me figura que vivo en San Sebastián, y si no fuera por los bueyes y el *zezen-suzko*....
—*Ori, ori!*
—¡Ya lo creo que eso! En lo demás, ¿qué tiene usted, pues? Pero ¡aquellas comparsas!
—*Bienque, bienque.*
—Aquello era lujo, buen gusto y saber gastar el dinero.
—Como que no se reparaba en gastos; pero hoy en día con estas cosas no es fácil que la gente esté para gastos.
—¿Qué hoy en día y con estas cosas? Hace tiempo que sin estas cosas sucede lo mismo. Nada, nada; que este *Donosti* no es el *Donosti* de antes.
—No; mucha diferencia ha hecho desde entonces, pero la dichosa política me parece que enreda ahora á los hombres.
—¿Y cuándo no es pascua?
—Pero dejando eso á un lado....
—Eso sería lo mejor, que se dejara á un lado.
—Quiero decir que no es precisamente eso, sino que la juventud de hoy día es muy distinta de la de antes.

—Sí, también.

—¡Ura zan gazteriya, ura!

—¡Ya lo creo!

—¡Qué jóvenes tan galantes, tan corteses, atentos, finos y bien educados!

—¡Berriz esan beza!

—Hace unos veinte y pocos más años, en cuanto una salía de casa ya se encontraba con una porción de jóvenes á cual más afables y obsequiosos.

—Me parece que los estoy viendo.

—¿Pero hoy día? Ni uno se nos arrima para un remedio.

—¡Ay! no le falta á usted razón!

—No; razón no nos faltará, lo que nos faltan son ellos.

—*Bienque.*

—Pero ni uno, para un remedio.

—¿Y qué remedio?

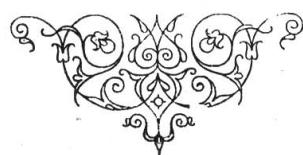
—Es cosa *kiškaltzekua!*

—¡Bah! Pues dejarlo.

—¡Más que nos tienen dejadas! Pero qué sol tan *goſo!*

—Está el tiempo *choragarri*.

MARCELINO SOROA.





CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

Ptolomeo rotundamente afirmó que Flaviobriga era de los Autrigones; Plinio nos enseñó que ocupaba el mismo emplazamiento que Puerto de los Amanos. Tocando á Castro-Urdiales existe el valle de Samano, y por ésta y otras circunstancias que traen á cuenta los geógrafos modernos se ha supuesto, no sin alguna verosimilitud, que en esa comarca, probablemente donde se levanta Castro, estuvieron situados Puerto de los Amanos y Flaviobriga.

El Sr. Fernández Guerra escribió que los Autrigones se extendían por los términos de los modernos Castro-Urdiales, Portugalete, valle de Carranza, Sopuerta, Galdames, Güeñes, Zalla, Gordejuela, Mena, Angulo, Medina del Pomar, Orduña, Osma, Frias, Salinas de Añana, Pancorbo, Briviesca, Haro y Miranda de Ebro: ¹ tierras en las Encartaciones bizkainas, Búrgos, Santander, Logroño y Álaba.

(1) *Cantabria*, pág. 17.

La parte del territorio bizkaino que ordinariamente se asigna á los Autrigones, es aquél donde no se habla el baskuenze hace siglos, aunque existen vestigios toponímicos de haberse hablado. Pero esta temprana desaparición denota una abundantísima infiltración de elementos étnicos no-euskaros, y se explica, por estar esa región muy cerca del gran foco del celtismo en España.

Los nombres de Bárdulos, Caristos y Autrigones, no se popularizaron; usáronlos sólo los geógrafos é historiadores, al revés del de Baskones que salió de los tratados puramente científicos y lo acogieron los poetas y la conversación vulgar. Lo verosímil es que, dada la posición de dichas tres tribus, quedasen embebidos en el nombre de sus vecinos Baskones y Cántabros.

Los Baskones representan, por modo indudable, á los modernos nabarros, y á ciertos aragoneses y riojanos. El apelativo de Bárdulos rebasa la jurisdicción de Gipúzkoa, extendiéndose por Álaba y Castilla, y acaso por Bizkaya. Lo poco que sabemos de los Caristos comprende á pueblos alabeses y castellanos y no es imposible que tocase alguna parte de los bizkainos. En cuanto á los Autrigones, se me figura que han de ponerse fuera del territorio baskongado propiamente dicho. Un texto muy difíctiloso de Mela (lib. III, 15) que habla de ellos, induce á creer que eran pueblos de tierras adentro. De todas maneras, el único punto marítimo suyo que nos han mencionado los antiguos, Puerto de los Amanos ó Flaviobriga, caía, según todos los mejores indicios, fuera del solar euskaro. Todas éstas localizaciones son puramente conjeturales, sin exceptuar las más modernas y debidas á las personas de mayor pericia. De las antiguas, ha pasado para no volver, la clásica entre los escritores que escribían acerca del país basko-nabarro: que los Bárdulos son los Gipuzkoanos, los Caristos los Alabeses y los Autrigones los Bizkainos, sin perjuicio de ser todos ellos Cántabros. Es solución que seduce por su sencillez, pero que los textos no patrocinan.

Hétenos ya en las fronteras mismas de Cantabria, por cuya posesión han peleado tanto los escritores de las diversas regiones como los soldados romanos. El amor propio se puso de por medio, porque son muchos los que pretenden descender de aquellos famosos y heróicos bárbaros. Los Baskongados y los autores á quienes éstos son simpáticos, á toda costa procuraron estirar las fronteras cantábricas por encima de las de Álaba, Gipúzkoa y Bizkaya, llegando al extremo de convertir á

los montes gipuzkoanos en escenario de la guerra de Augusto, y á sus habitantes en actores principalísimos, si no únicos, de ella.¹

En cosas que miran al buen nombre del pueblo euskaldun no hago yo acepción de provincias, ni de regiones suyas; pero tampoco le sacrifico los derechos de la verdad. La lengua baskongada, por sí sola, demuestra la libertad de éstas montañas, y escusa imaginar batallas.

Para ver lo que haya de cierto en la cuestión geográfica, no es preciso engolfarse en enojosas e interminables discusiones; los puntos realmente importantes no llegan á media docena: lo demás fué fárrago. En primer término hemos de notar que el nombre de Cántabros en boca de los buenos escritores antiguos constituye una unidad perfectamente individualizada, que no tolera sinonimias. Los Cántabros son distintos de los Calaicos, Astures y Baskones y nunca se ve usado uno de éstos nombres por otro, ni tampoco como sinónimo de Bárdulos, Caristos y Autrigones.

Con una excepción, muchas veces alegada; la sátira XV de Juvenal. Condenaba el poeta la antropofagía de unos isleños del Nilo, y finge que se le puede oponer como por disulpa, el ejemplo de los Baskones, y contesta que vale éste ejemplo, porque los Baskones comieron carne humana forzados por la dura necesidad, después de agotar los demás alimentos, durante el sitio que Afranio puso á Calahorra: (*Vascones (ut fama est) alimentis talibus usi.—Produxere animas* etc.) Con todo, no es buena disulpa, porque según Cenón el estoico, no es lícito valerse de cualquier medio para conservar la vida. Y el satírico remata su período preguntando: ¿pero cómo había de ser estoico el Cántabro en tiempo del antiguo Metelo? (*Melius nos—Zenoni praecepta monent. Nec euim omnia quædam—Pro vita facienda putant. ¿Sed Cantaber unde—Stoicus, antiqui præsertim ætate Metelli?*)

(1) Véase p. ej. el *Compendio historial de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa*, por el Dr. D. Lope de Isasti, cap. III del lib. 2.^º, págs. 260 y sigs., donde con la autoridad, especialmente, de Garibay, Andrés de Poza, el Bachiller Zaldivia, Baltasar de Echave, el secretario Antonio Navarro de Larreategui, etc., se teje la novela, y salen á luz el monte *Menduria* y el *Curutzeta*, *Beizama*, *Regil*, etc., y el combate de los nuevos Horacios y Curiacios, 300 gipuzkoanos contra 300 romanos, que se repitió, aunque reduciéndose á 100 el número de combatientes por cada parte, en una isla del Tiber, con la derrota de los romanos ambas veces.

No hay fundamento para suponer que Juvenal entendía usar las palabras Baskón y Cántabro con rigor científico, como de geógrafo ó historiador. Cántabros y Calagurritanos disfrutaban fama extraordinaria por su tenaz resistencia al poder de Roma; qué mucho se produjese alguna confusión y se usasen vulgarmente como sinónimos sus nombres, siendo pares por la hazaña? Los Calagurritanos, acaso, en tiempo de Juvenal, habiendo perdido el sabor baskón, se parecían por sus costumbres, traje y lengua á los pueblos célticos ó celtizados que les rodeaban, como sucede, p. ej., con los tuledanos de hoy que, siendo nabarros de muy buena cepa, tienen de aragoneses todo el aspecto. Pero en todo caso, de probar algo dicho texto, probaría que los Baskones eran Cántabros; estremo que suele rechazar la mayoría de los escritores favorable al cantabrismo de los Baskongados, fundándose, precisamente, en que nunca los clásicos confundieron á esos dos pueblos.¹

De mucho más peso que la frase de un poeta, de peso decisivo, sería el texto de César que los basko-cantabristas alegan, por ser César escritor que no escribía á humo de pajas y hombre que conocía á palmos mucha parte de España y de toda tenía clara noticia. El pasaje está tomado del lib. III de su comentario *De Bello Gallico* y reza así: «*Crassus infines Vocatum et Tarusatium profectus est. Tum vero barbari commoti quod oppidum et natura loci, et manu munitum paucis diebus, quibus eo ventum erat expugnatum cognoverant, Legatus quoquaversus dimittere, conjurare, obsides inter se dare, copias parare cæperunt. Mittuntur etiam ad eas Civitates Legati, quæ sunt Citerioris Hispaniæ, finitimæ Aquitaniæ: inde auxilia, ducesque accersuntur, quorum adventu magna cum auctoritate, et magna cum hominum multitudine bellum gerere*

(1) Hay, además, muy buenas razones para sospechar, como veremos en la 3.^a parte, que Calahorra es nombre bilingüe ó sea, euskaro-cymrío. El Tudense, el Gerundense, D. Antonio de Guevara, Curión, Paulo Jovio y otros historiadores, llaman Cántabros á los Nabarros, por efecto de la extensión que fué tomando el nombre de la provincia después del imperio romano. El P. Moret ha demostrado que en tiempo de los antiguos reyes de Pamplona la Rioja, sobre la que dominaban, se llamó Cantabria (*Investig.* lib. I, cap. VI, § V n.^o 32). De los riojanos se propagó á los nabarros, y de éstos á los Baskos ultra-pirenaicos que formaban parte de la nacionalidad nabarra. Hasta la época de la Revolución hubo en Francia un regimiento denominado «Royal-Cantabre».

conantur. Duces vero ii diliguntur, qui una cum Q. Sertorio omnes annos fuerant, summamque scientiam rei militaris habere existimabuntur. Hi consuetudine populi Romani et loca capere, castra munire, commeatibus nostris intercludere instituunt. Quos equitatus apertissimis campis confectatus ex millium L. numero, quae ex Aquitania Cantabrisque venisse constabat, vix quarta parte relicta, multa nocte se in castra recepit».

El argumento estriba en combinar el pasaje del texto que refiere pidieron los Vocates y Tarusates auxilios y socorros á ciudades de la España Citerior que son finitimas de la Aquitania, con aquel otro del final donde se habla de los cincuenta mil combatientes procedentes de la Aquitania y los Cántabros. Luego los Cántabros eran finitimos de los Aquitanos.

Conclusión atropellada y que no se sostiene derecha. Porque presupone que César creía que la Cantabria era fronteriza de la Aquitania: enormidad opuesta á cuanto enseñaban los geógrafos, borrándose de una plumada, cuantas regiones ocupaban esa posición y llevaban nombre particular conocido. La conclusión dicha sólo podría prevalecer demostrándose que, en boca de Cesar, el nombre de Cántabro era puramente étnico. O sea, valiéndonos de una distinción de Moret, que determinada gente española llevaba dos nombres; uno propio y otro común «por cierto linage de atribución general», como el de euskaldun, comprensivo de los basko-nabarros, españoles y franceses.

Más aún en éste caso, habiendo de ser finitimas las ciudades con arreglo al tenor literal del texto, quedarían, ipso facto, excluidos los Cántabros de la Cantabria propia, así como los Bárdulos, Caristos y Autrigones que tampoco eran finitimos de la Aquitania como los Baskones de Pamplona y Jaca. Me parece, pues, que ó César dió á la cláusula «ciudades de la España Citerior, finitimas de la Aquitania» un sentido muy amplio; ó que en «estilo familiar de los historiadores y uso común» (Moret), llamo Cántabros á quienes no lo eran, atendiendo, sin duda, al parecido general entre los habitantes del norte y noroeste de España. Los comentaristas, con más facilidad que el loco de Cervantes, hinchan un perro; acaso aquí no hay otra cosa que una simple sinecdoque: llamar Cántabros á la totalidad de las tropas auxiliares españolas.

Porque Strabón enumeró en la banda septentrional de España á los Calaicos, Astures, Cántabros y Baskones, callando el nombre de Autri-

gones, Caristos y Bárdulos, deduce Henao que á éstos los tenía el geógrafo griego por Cántabros. Este argumento, como todos los negativos en general, vale poco y cualquiera podría retorcerlo objetándole que los incluyó en los Baskones.

Oihenart excluyó de la Cantabria propia á los Baskones y á las provincias de Alaba, Gipúzkoa, Bizkaya y Rioja. Moret con su macizo buen sentido certeramente señaló la causa de las confusiones y tropiezos de los autores: no distinguir tiempos (1). Con efecto, los límites de dicha región variaron mucho. Aunque nabarro, y nabarro entusiasta, no incidió en el yerro de cantabrizar á sus compatriotas. Y tocante á los Baskongados parece que obró con más acierto al otorgarles alguna participación en Cantábrica á los Bizkainos, que nó los autores que totalmente se la niegan. Porque es difíciloso, á pesar de las burlas de Zurita, no aplicar á Somorrostro, la mención que hizo Plinio de un monte cantábrico, copiosísimo en material de hierro: «*Metallorum omnium vena ferri larguissima est Cantabria maritimæ parte, quam Oceanus alluit mons prærupte altus, incredibile dictu, totus ex ea materia est*» (lib. XXXIV, c. 14).

El Sr. Fernández Guerra en su doctísimo discurso *Cantábrica*, pronunciado en la *Sociedad Geográfica* de Madrid, apurando los textos de Plinio, Mela, Strabón y Ptolomeo, trazó el área de la Cantabria propia, fijando su ribera marítima y sus términos occidental (río Sella) y oriental (río Sangas, ó Mayor). Quedan fuera no sólo las provincias Baskongadas, sino el territorio bizkaino de las Encartaciones, incluido por Moret. Dejemos ésta cuestión de límites, que no forma parte de mi programa, pero tomando nota de que, según los pareceres más graves, el territorio de la Cantabria comenzaba en tierras donde no se hablaba el idioma euskaro durante la época histórica que más ó menos imperfectamente conocemos.

Los nombres de lugar, ciudades, tribus, personas, etc., demuestran (en consonancia con los datos de la antropología) que los Cántabros eran Celtas, quiero decir, Celto-galos. El tipo social llamado celta, sin embargo, ha predominado siempre más acentuadamente en Asturias, y sobre todo, en Galicia. Sin duda Cantabria retuvo más elementos iberos. El texto de Strabón: «*Talis ergo vita est montano-*

(1) *Invest. hist.* lib. I, cap. VI. Corviene leer el capítulo, que es muy substancial.

rum eorum, qui Septentrionale Hispaniæ latus terminant; Gallaicorum, Asturum, Cantabrorum, usque ad Vascones et Pyrenam, omnis enim eodem vivunt modo», suele alegarse como prueba de que todos éstos pueblos eran de la misma raza. No es legítima conclusión de tales premisas. Porque compartiendo todos éstos pueblos cierto estado de barbarie, y siendo el clima y las producciones de sus montañas análogos, necesariamente habían de parecerse en su «modo de vivir». No nos consta por testimonio histórico la comunidad de ningún rasgo fundamental ó significativo, como la lengua, el tipo física, etc.: la similitud apuntada por Strabón es puramente externa y superficial.

El Sr. Fernandez Guerra piensa que los Celtas fueron «Iberos en su origen» y unos y otros, «tribus jaféticas». Explica la etimología de Cántabro por la preposición *canta*, *canto* que poseyó la «antigua lengua española» (callando cuál fuese ésta) y pasó al castellano, análoga á la griega *kata*. La preposición significa *junto á*, *cerca de*, *sobre*, *en*, etc., y por tanto, Cántabro equivale á «Habitante del Ebro», Canta-Iber. Por eso Juvenal llamó Cántabro al baskón de Calahorra.

El Padre Fita opina que los Cántabros ó *Chandrabhāgaras* (forma hipotética) vinieron de Asia con su nombre nacional, el cual se deriva del río indio que Plinio llamó *Cántabras* y los himnos védicos «*Chandrabhāgas*». En Cantabria, al decir de Plinio, hubo un río llamado *Sanda* ó *Sanga*. La raíz *chand* «brillar», que del sánscrito pasó á las voces latinas *candere*, *candidus*, *candela*, es común á la región (Cantabria) y al río (Sanda). Unido *chand* al sufijo *ra*, resulta *chandra* «la luna», que también significa «agua» y «río». *Chandra*, *canta*, *sanda* y *sanga* estímanse formas distintas de una misma dicción original.¹

El Sr. Fernandez Guerra contrapone el nombre de Ibero ó «ribereno» al de Celta ó «montañés», y se complace en confrontar eruditamente nombres de pueblos, tribus, ríos, montes, etc., de varias regiones asiáticas y de la cantábrica. Pero á mi juicio, éstas referencias y

(1) Carta al Sr. Fernandez Guerra, escrita por el P. Fita, después de leido el extracto de su conferencia en los periódicos En las notas de *Cantabria*, pags. 34 y sigs. Son muy brillantes y sugestivas las reducciones, etimologías y las referencias de ésta carta: pero son hipótesis tan atrevidas, que no se deben aceptar sin maduro examen.

comparaciones prueban poco, porque consisten en homofonías sólas, sacadas de territorios demasiadamente excéntricos entre sí, son poco numerosas, en suma, y no hay seguridad de que los nombres comparados estén correctamente transcritos y sean indígenas. No cabe establecer los parentescos y emigraciones de los pueblos á grandes rasgos, ni la noche de los tiempos se ilumina con unos cuantos chispazos.

CAPÍTULO III

SUMARIO.—Los Ligures en Italia, Galia y España. Su origen aryan y expansión territorial de ellos, según Mr. d'Arbois.—Llegada de los pseudo-Celtas á España, e itinerario que siguieron, á juicio del Sr. Berlanga.—Reliquias del idioma kymrico en los nombres de lugar.—Las terminaciones *qum* é *iz*.—Fecha de las invasiones célticas y su difusión por España.—La Celtiberia.—La Gallaecia.—Los Kymris en Inglaterra.—Conocimiento que de la Céltica, los Celtas y los Galatas tuvieron los geógrafos e historiadores griegos y latinos.—La Galia de César.—Procedencia de la palabra «Celta».—Aparición y difusión del nombre de «Germano» en la literatura clásica.—Etimología de los nombres «Celta», «Gálat» y «Galo».—Sentidos y extensión de la palabra «Galia».—El imperio céltico de Ambicatus y su destrucción.

Los Iberos poseían pacífica y quietamente la tierra española cuando, de pronto, se vieron perturbados en ella. Los primeros enemigos contra quienes, al parecer, pelearon, fueron los Ligures. Su presencia en España está señalada desde fines del siglo VI antes de J. C. en las orillas del Boetis y en las cercanías de Ampurias y Bayona. Avienus dice que el Tartessio (Guadalquivir) nace en el pantano *Ligustino*.

Este nombre de *Ligües* y *Ligures* como decían los griegos y los latinos, comienza á sonar temprano. En el siglo VIII antes de nuestra era dijo Hesiodo, si es exacta la cita de Strabón, que los *Ligües* habitaban el oeste; el venerable autor griego parece referirse á los pueblos que moraban en las extremidades del mundo entonces conocido. Posteriormente, en el siglo V, hablaron de ellos: Hecateo de Mileto, al afirmar que Mónaco y Marsella estaban situadas en la Liguria y que los Helysices, tribu de los alrededores de Narbona, eran Ligures; Esquilo que enumeró «el pueblo intrépido de los Ligües» entre los que Hércules había de encontrar al recorrer el camino del Cáucaso á las

Hesperides; Herodoto que incluyó á los Ligures en las filas del ejército de Hamilcar que iba á pelear en Sicilia; y por último Thucydides que nos da la noticia de que antes de la guerra de Troya los Ligures habían arrebatado á las tribus iberas de los Sicanios, las orillas del río hispánico *Sicanus*, que les daba nombre.

Los Ligures ocuparon la costa norte del mediterráneo en Italia, comunicando el nombre de Liguria á aquella región, que aun hoy lo retiene. Apolonia de Rhodas (escritor del siglo II) llevó á sus Argonautas á través del territorio ligur hacia las islas Stekadas. Según el historiador Florus (siglo II de nuestra era) la Liguria se extendía entre el Var, (río francés) y el Macra (ría toscana). Strabón califica de ligures á varias tribus de los Alpes, Saboya y Piamonte. Festus Avienus (verso 699) de acuerdo, en ésta parte, con Hecateo, extendió dicha región hasta el Ródano. El pasaje ya citado de Thucydides, y los nombres del pantano *Ligustino* y de la ciudad *Ligustina* mencionada por Estéfano de Bizancio (siglo VI después de C.) han servido para acreditar la presencia de los Ligures en España.

Dichos Ligures han sido también llevados por los autores desde el territorio marsellés y narbonés á las regiones del noroeste, á Inglaterra, á Bélgica y á la cuenca del Loira. Dejando aparte otras inducciones sacadas de meras semejanzas de nombres que no se fundan en textos clásicos, diré que el río Loira fué llamado *Liger* por los Romanos y *Leigerhos* por los griegos, y que Festus Avienus delató la presencia de Ligures en las cercanías de las islas Oestrymnidas, que algunos suponen son las Cassiteridas.

Si comparamos la extensión que á los Ligures otorga el *fragmento* de Hesiodo, con la que les reconocen Floro y Festo Aieno tocaremos uno de esos muchos problemas que los textos plantean y no pueden resolver por sí solos. Realmente, en época remotísima, llenaron los ligures todo el Oeste de Europa? ó siendo desconocida ésta región, llegó á noticia de los griegos que una de las tribus pobladoras de ella eran los Ligures y atribuyeron al todo lo que era propio de una parte? Lo que parece exacto es que el territorio ligur fué achicándose con el tiempo.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)

1897

Euskal-itz jostaldien Batzarrea

(Euskal-fésten XVI-garren urtea)

OYARZUNGO GLORIYA KONDAIRARRAK

ETA BERTAKO SEME ARGIDOTARREN DOAYAK

OIARSO-URI NONTSO ZEN

Alderdi onetako gauzekiko ardura erosago, ta gizakizunei zegokien begiramenurrekoagatik, norbait ere noizpait, aurrekoak baño egon-toki jakiñagoko bat artu zuena izan zan. Gizona lagunkoya baita bada, ta eche-bizitzia berriz, auzo-zalia, iñortaz maiz biartzen dana. Ezpaititake pillik, mordoškik, sallik bururik bage izan; ta bat ayeka danetaratzaren aldian, alde guzietarakoak batenatzia erraſta egokiago dan gauza baita ta, alaſen, banaka biñaka, lengo an-emenako eche bakanak baño usu ta alkarriz zegozkalago egiten asi ziran, ta ordu arte, *zertan*³³ edo lutegi guziyak zuen izenetik, *Oyarzun* deitu ziyoiten.

Alkarganatzaren jatorretakua³⁴ jala jaña! Oyarzun, jaspalditasun makal makala ere ez dauka!

Non zan dira kontuak. Batzuek badira, orain *Ondarrabiya* dagon tokiyan zegoela diyotenak: bestiak Camino eta Orella jauna³⁵ buru ta nagusi dutela, *Donostiya*-n ezpada iñon zenik ere aitu nai ez dute-nak. Aita Moret jakintsuak diyo:³⁶ «Cuando en los extremos se reconoce yerro, en el medio suele estar el acierto»; ta Soraluze jaunak berriz esanten du,³⁷ orain Oyarzun daguen leku edo ingurutsuan egon biarra zala.

Ta izan ere bestek ez ta, nondik mendi-atzian geratu dan erri onek izena ori iduki? Zergatik bestek artu ez?...

Saltus-Olearso zer da, ¿mendi-mufur bat?... edozeñ bašoška?... ¿nola naiko ur-śirrištēn goi-beeren bat? ¡Ez oriše! «Quebrada» *arte-siya*, beste asko utzi ta Aita Moret-ek³⁸ esan zuan. Pasai-tarrak Karlo-Magnoren garaitzalle *Orreaga* «Roncesvalles»-en irten zirala diyon Lope Isasti jaunak aitatzen ta dakarren³⁹ *Pasai-aundi*-ko *Piedadia* deritzon ermitachoan daguen pareteko arriya letraztu zuenak, «puerto», *ataka* biyurtu zuen. Eskritura santuak diyotenian, Absalon gaiztoari, bere aita David-en armadun leyalak eraso ziyotela, lekua izentzian, *in saltu Ephraim* «en el bosque de Efrain» esaten dute, ta gañera, *saltus*-ek ondatu zituenak ezpatak egin dakoak baño askotaz geyago ziradela,⁴⁰ *nota*-k diyon eran: «Por la maleza y por lo quebrado del terreno....» toki zakar, larri, larrea zalako.

«Ebaki audi, amiltegi išuri biziko, ta mendarte estu, elutsak ugari ta arboledi ospelez estalitako lurra» esan nai du. *Aichulegi* «aitz-zulo-egi»-tik *Oiarzun-kai*, «Pasaya-ko portu» Jaizkibel ta Ulia-mendiyen tartetik itsas-zabalera zintzur egiten duen lepo-sabel ta barren bizkarrentzat jzeñ bere biziko izena!

Gañera: zarren zuñ-sartzeaz⁴¹ esanik daukat, *al-onla-tso* aitu ote ziran bildur izateko dala; baña, naiz ez. Naparru-barrendik, itsasorontz Oyarzun beste erririk ez egotera, ez aldeko «itsas-aldean» daguela esan? ¿«itsasorontz»? «¿itsasora»?... Gañera, zergatik *urbem ad ipsum sitam oceanum*⁴² orrek, «itsasua jotzen zuala», «urian», *in* esan biar du ta, ez *ad*-ek diyona, «rontz?» «ur-e-rontz» zeguela? *Per dictos montes (Pireneos) á Tarracone ad extremos ad Oceanum habitant Vascones, qui sunt circa Pompelonem, et Idanusam urbem ad ipsum sitam oceanum....*⁴³

Oiarso ta *Oyarzun*, *Joſecho* ta *Josepe* bezela dira, ta gizonez-kuetan zartzaroa bezela, erriyetan aspalditasuna begiratzeko, nai izateko onrarako, gloriagarri bada, edo beste erri bat inguruau, edo alda-menetara ſantiago, gai ortan daguena, billa bedi, edo Oyarzun-ek, al baliute beste askok berentzat pozik al ere artuko luketekiena ori ar beza, iruki beza ta ager beza.

OYARZUN ERRI-AMA TA BERE ALABAK

Lurrak berez emandako erri au, bere buru-degi, edo echadi erdi-kale-antztuko oikin ontan zeguen, baño, bestiak, egon egiten etzutennak baziran. Bere dermiyuetako ertzetan bizitegiyak sortu ta koškortu ziran, ta auzotegi oik oranchen aziše ziradenian, familiyako umien gisara, «bakoitzak,—esan oi dan bezela,— beren astuari, jarre! eragin ziyyoten».

Belaun-aldi⁴⁴ bakoitzak, biziyyera berriya oi, ta ala, gure Kondai-rako erri-berriyai beren buru-en jabetesuna edo izate-asiyera eman ziyyena zer ote zan ikusi biar degu.

Olak, Mendi-gañetan zirautenian, *Olanditu*, *Otsandola*, *Egurrola*.... ta bezela, Oyarzun-ek nagusitza izatia, erraſ zen. Burni-ginte-gi oik, ur-ertzetara ekartziak gauzen irabira berri bat esan nai zuen ordian, ta, alaſe etorri ere.

Zenbat eta olak lana ugariyago siñale, auzo-erriyak artu-eman geyago zutela: zenbat eta erri-artean artu emanak geituagotu, orduan ta toki batzuetatik bestietarako bide erosuaguak billatu naiko ziran: zenbat eta leku egokiyaguak topatu, aitara ta jenderik geyena bilduko zan: aitan ta sarriyena geratu, bertako aiſena egin ta betiko gelditu.

Ara erri edes, istori-osokoen sorpidia. Sal-erosketai, artu-emanai, beren sorrera zor eztien agitz guchi dira.

Errege ta esku-dunak egiten dutena, nola iritzi, ura ongi da, ta, nola erriyak ugaritzeari, ta azitzeari begiratu biar baitiyoten, emendik, berritik datozenai geyago lagundu ta irabazi geyago emango diyenai bezela, trajiño bizikoai esku oparuak emango ditzela.

Oyarzun-go *kalia* diyoguna, ¿ez bateko ta ez bestelako gayan etze-guen, zeren begira dago beraz?

1150-garrena zan ta Naparrua-ko Garziaren seme Sancho *Jakin-tsua* zeritzan Erregek, Donostiya deritzon eche-degiyari, «Carta-fomento y fuero» gei-pen ta eskutasunen ageriya eman ziyen; ta artian Oyarzun-ena zana ta geiago agiyan beren erri-berriyaren muga-peko ipiñi zizten. *De Undarribia usque ad Oriam, et Arrenga, usque ad sanctum Martinum de Arano.*⁴⁵

1200-garrenian esaten da, Kastilla-ko Erregeren begirara Gipuzkoa jarri zala. Nola nai 1203-an Alfonso VIII-ak Erri-muga berriyak

ezartzia iritzi iruki zukien ta, Donostiya-ri kendurik, Pasaya-ko itsasbesotik asi ta Aya-ko-arriraño, ibavez ezker, eguzki-alde zeguen dena, Ondarrabiya-ri eman ziyon: *De ribo Oyarzun usque ad ribum de Fonterrabia, et de Peña de Aya usque ad mare...*⁴⁶ Tolosa-ko se me istoriliyak orregatik, ez dela diyo oiñonlako gauzarik, ta ageri, dokumentu ortako mugaketak, Oyarzun-enak choko uzten dirala artu biar diradela. «Así que la extensión que la carta-puebla da á Fuenterrabía... debe entenderse fuera del territorio del valle de Oyarzun».⁴⁷

MIGEL A. IÑARRA-K.

(*Aurrandetuko da*)

AGER-KAYAK=NOTAS

(33) Diuiditur Ipufcoa in tres... Regiones, quas *Certanes* incolae... appellant *Notitiæ*, etc., pág. 163.

(34) *Alkar-gana-tu* «congregarse»: *alkar-artu*, «avenirse, convenir». *Jatorra* «origen» tiempo incoante, la civilización.

(35) *Historia Diplomática Eclesiástica.... de San Sebastián*, cap. II.

(36) *Investigaciones históricas referentes al Reino de Navarra* (2.^a edic., lib. 1.^o, cap. II, § I, n.^o 4).—*Oroi*—Aurrerakoan, beti egiñ aldiberian.

(37) *Historia general de Guipúzcoa*, tomo 2.^o, pág. 495, suplemento. (D. Nicolás de Soraluce).

(38) *Investigaciones históricas*, etc., (lib. I, cap. VI, n.^o 5.)

(39) Compendio historial, etc., pág. 499, n.^o 20.

(40) II Reg. cap. XVIII, vers. 6 et 8, trad. del Ilmo. Dr. D. Félix Amat.

(41) *Zuña*, «hito»; de *zut-a=zut-tiya*, *zut-iña* «tente, monjón»: *Zuña-sartu* «demarcar, appear....»

(42) Strabón, lib. 3, Georg.

(43) Id., id., id., id.

(44) De *belaun* «genu, generación», término propio y corriente.

(45) Fueros de San Sebastián, etc. *Diccionario histórico-geográfico de Guipúzcoa*, por D. Pablo de Gorosabel, pág. 708.

(46) Privilegio de Fueros y términos de Fuenterrabía. *Diccionario*, etc., pág. 684.

(47) *Diccionario*, etc., pág. 173.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ANTIGUA DE SAN SEBASTIÁN Y VARIAS OTRAS CURIOSIDADES

*Probanza ó información hecha á instancia de la villa y los Co-
frades de Santa Catalina por el Escrivano receptor D. Fer-
nando de Legarribay, acerca de la conducta observada por
D. Martín de Ibaizabal, Alcalde que fué de San Sebastián el
año 1512.*

Martín de Ibaizabal era natural de Bizcaya y de oficio sastre. Cometió allí ciertos delitos por los cuales fué recluido en la carcel de Bilbao y condenado á muerte hacia el año 1480, de cuya pena se pudo librar fugándose de la prisión. Vino á San Sebastián y se casó con la hija de Juan López de Echezárreta y andando el tiempo fué elegido por Sagramentero, que era uno de los cargos más importantes de la Villa, teniendo, como tal, que cumplir en 1485 una sentencia en que algunos vecinos fueron condenados por los jueces, á consecuencia de unas cuentas concejiles indebidamente presentadas. Ibaizabal no sólo dejó de ejecutar la sentencia, sino que con tres compañeros armados con lanzas y pavesas, espadas, corazas y capáctetes, fué en alboroto á donde estaba reunido el Concejo, dispuesto á resistir á la justicia y romper lanzas en favor de los condenados, visto lo cual por el vecindario, se levantó en armas é hiriendo á algunos de ellos los desarmó y redujo á prisión, condenándoles á pena de destierro é inhabilitando á Martín perpétuamente de los cargos públicos. Habiéndose con sus tretras dado maña de aparecer perdonado de esta pena, fué nuevamente elegido Sagramentero contra el voto de un Alcalde, Jurado mayor y otros oficiales que se oponían á reconocerle dicho cargo, y el día de Pascua de Resurrección, estando el pueblo en vísperas en la parroquia de Santa María, se presentó á Juan Sanchez de Elduayen, Escrivano fiel de ésta villa pidiendo que le tomase juramento como tal Sagra-

mentero, á lo que contestó el Escribano que no podía hacerlo sin que el Alcalde se lo ordenase, cuya respuesta le exacerbó de tal modo á Ibaizabal, que con gran soberbia y furia le agarró de los cabellos arrancándole un mechón de ellos, causando por ello en la iglesia tal escándalo y alboroto que tuvieron los clérigos que suspender los divinos oficios, que aquella tarde no pudieron celebrarse, y cerrar las puertas de la Iglesia para que la gente que estaba dentro no saliese á por armas y la que se aglomeró en las puertas, armada con lanzas y espadas, no pudiese entrar, con cuya determinación se evitaron muchas muertes y heridas.

El año 1512 llegó á ser Alcalde, y, á pesar de las órdenes que había en contrario, hizo vender á los franceses trigo del país, dejando á la comarca en la mayor miseria. Acusáronle por ello y hecha la pesquisa y probanza, le secuestraron los bienes y le inhabilitaron del cargo, pero con favores y dádivas ganó una Cédula para los alcaldes del crimen de Valladolid, haciendo que remitiesen el dicho proceso á los del muy alto Concejo y Alcaldes de la Corte, y después, con ruegos é intercesiones que hizo con el querellante Domingo Martínez de Berrosoeta, consiguió que desistiera del seguimiento del pleito, quedando el asunto en aquel estado.

El mismo año, en contraposición á lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, compró muchos trigos, ceveras, haba, cebadas y avena para revender á mayores precios; mudaba los trigos de una casa á otra después de aforados, y mezclaba con otras clases inferiores por ganar más.

En otra ocasión entraron dos naos cargadas de trigo en el puerto de Pasajes, que correspondía á San Sebastián, y viniendo los de Fuenterrabía armados, de noche, se apoderaron á la fuerza de una de ellas, volviendo á quitársela después; pero por conservar la amistad se les dió nuevamente la mitad de lo que conducía una nave y cuando así se hicieron las paces y se sosegaron los ánimos, el Alcalde, sin dar cuenta á nadie, llevado de su genio pendenciero y rompiendo la concordia hecha, mandó gente armada con orden de apoderarse de las dos naves y traer á ésta con su trigo, lo cual, visto por los de Fuenterrabía, se alborotaron y empezaron á tirar saetas á sus conductores, dando tal carácter á la lucha que hubo tres muertos y muchos heridos, quedando como consecuencia de aquella conducta gran enemistad y muchos pleitos entre los dos pueblos.

También se dedicó á dar Saboyanos y chanfones falsos en cambio de mercaderías, y cuando supo la justicia, le registraron la casa hallándole muchas monedas de las mencionadas clases, que públicamente las quemaron, consiguiendo, á pesar de todo, con sus argucias que no le administrasen justicia.

Cuando traían trigo á la Villa, valiéndose del terror y aun apaleando al que se descuidaba, impedía que nadie le comprase, y quedándose él con todo, lo vendía á mayores precios, haciendo tomar á los vecinos aun contra su voluntad.

Contra las leyes del reino pasaba por sí y su familia mucho oro y plata á Francia y á los demás les apresaba y castigaba aunque no tuviesen culpa, y les tenía en la cárcel hasta que le daban mucho dinero, haciendo deponer á los testigos en contra de los presos, aunque así no fuera, é interpretando en contra las declaraciones que hacían en bascuence al traducir al castellano, y si alguno les favorecía con la verdad, mandaba prenderlo.

Era un hombre soberbio, escandaloso y pleitista, compraba y obligaba á hacer cesiones y traspasos de acciones y de recibos, y por sí y como persona influyente promovía muchos pleitos fatigando al contrario y causándole muchos daños.

Para dichos pleitos tenía muchos testigos falsos y hacía gala diciendo que ninguno se metiese con él porque teniendo justicia ó no teniendo había de salir con la suya y que para seguir un litigio, más quería el dinero que la razón.

Era audaz y mal hablado y por cualquier cosa en privado y en público, en la calle y en la plaza, al hombre honrado y al pillo, le soltaba cualquier descaro y desvergüenza. Cuando era autoridad promovía continuos pleitos y alborotos con los vecinos, favorecía á los suyos aunque fuesen delincuentes y encarcelaba á los contrarios aunque fuesen honrados, dejándose llevar de odios particulares.

Al presentar las cuentas concejiles del tiempo de su Alcaldía en 1512, daba al ducado un valor de 46 chanfones en el recibo y de 47 en el gasto.

En las Carnicerías viejas los sitios donde estaban las tablas eran públicos y el suelo de la villa, y siendo Alcalde Ibaizabal se dió tal maña que dejó primero construir en ellas á una mujer, favoreciéndola contra toda la villa y, establecido el precedente, su mujer siguió el ejemplo en su tabla, apropiándose de ella como de cosa particular.

El mismo año arrendó la sisa del pan en grano y vinos, que era la renta más importante de la villa, á nombre de su hijo que vivía consigo, sin que ninguno se atreviese á pujarle por temor á la venganza, quedándose con el remate á muy bajo precio y después hacía pagar mayor precio de lo arrendado, llevando ante su padre al que no accedía á sus pretensiones. Las provisiones de haba que había en la villa para repartir en el vecindario, hizo llevar á su casa y vendía á grandes precios.

El mismo año varias naves francesas que estaban en las costas de Asturias y Galicia acechando las naves Españolas que con provisiones para el ejército francés é inglés venían desde Andalucía á esta provincia, cogieron tres naves con cargamento, y queriendo los mareantes de esta villa armarse y salir con cuatro ó cinco naves en persecución de ellas, como otras veces habían hecho, el Alcalde no les consintió, causando gran sentimiento en el vecindario con perjuicio de los intereses de S. M., visto lo cual por los franceses y la impunidad en que quedaban sus atrevimientos, continuaron repitiéndo aquellos hechos, sin que el Alcalde permitiese tomar providencia alguna en contra. Vino el licenciado Penilla mandado por su Alteza, á instruir diligencias contra él, se ausentó de la villa diciendo que los bienes que tenía eran de su mujer é hijos y que no le hallarían donde ejecutar, según otras veces habían hecho, hasta que entendiéndose con dicho pesquisidor en secreto, volvió á la villa, le entregó la vara é hizo que borrara 6 ó 7 artículos del interrogatorio, inclinándole completamente á su favor, como lo prueba el hecho de que habiendo á los primeros diez testigos preguntado por 34 preguntas, á los restantes interrogó por muchas menos, so pretesto de que eran impertinentes, no consintiendo que por ellas fuese preguntado ninguno y si algo referente á ellas decían les alegaba que no eran del caso aquellas declaraciones, y furiosa y desabridamente, mandaba al Escribano que no escribiese, y los testigos, de miedo ó por complacer al pesquisidor, se callaban.

En las cuentas concejiles se le hace cargo también de otras cantidades invertidas en pólvora, ballestas y otras armas y se dice que todos esos abusos cometía en inteligencia con el Corregidor que lo encubría y protegía.

SERAPIO MÚGICA.

AMAMA¹ JUANARI

Negu gordin ta edurtsuaren arrats batean,
Apaldu eta su galantaren inguruau;
Bere alaba izan zanaren alabachoak,
Amamak daukaz bi alboetan, bat altzoan.

Aren ulleak dira kanpoko edurra legez,
Eta buruan daukan zapia duiñ zuriak;
Urte askodun bere arpegi itzalezkoak,
Daukaz oraindik matrallak oso gorri biak.

Bere begiak samurrak dira llobakganako,
Bere alaba zana duiñ maite dauz irurak;
Euren onaren daroaz gabak asko lanean,
Eta ez lotan goišik gabera astegunak.

Bere eskuak badagoz bere giarratuak,
Zintzo derautse beranduraño goruetan;
Lloba laztanak euki dakien oe zuria,
Eta atorrak onak zer jantzi domeketan.

Alboko lloba batek dirautsa erregutuaz:
—Kontau eiguzu ipuiñ polit bat gaur amama,
Igaz neutsuna alako pozik entzun nik zuri
Izentzat Peru eta Maria dituana.

Beste alboan daukanak laster erantzuten dau
—Orren aldean amamak daki egokia,

(1) Amama=amona.

Kontau eiguzu kontau amama, neuk nai dodana,
Deitzen jakona *Amalau-errementaria*.

—Ez, ez, amama, beste bat dozu obeagoa,
Chomingerri da danen artean ederrena;
—Altzoan daukan gaztechoenak esaten deutsa—
Aše dà kontau dagizun gura nik neukena.

—Iñi guztiok banoatzue bat esatera,
Sagar zintzo ta ustelduena entzuizue;
Lagun gaiztoai alde egiten ikasiteko,
Au entzutea orain ondoen jatortzue.

Bañu suaren bero gozotan ipuiña esan,
Baño lenago llobak ebazan loak artu;
Aotik bera adurra pozez jausten jakola,
Eurai begira amama mutu zan geratu.

Orduan danak bat banan laster erantzi eta,
Oe zuri ta apatz garbian dauz etzaten;
Irurai laztan gozocho bana emondakoan,
Aitagurea ta Abemaria erasaten.

Amama samur lloben kutuna, mundu onetan,
Zagoz bigarren ama aldia iragoten;
Alabearen lekuan bere iru alabak,
Orain deutsue biotz danori eroaten.

Ezin obeto, deitzen deutsue ao betean,
Ama zanari eutsen naiagaz gaur: «amama»
¡Ai! balekie zeiñbateraño dituzun maite,
Len alaba bat, eta gaur dozuz iru Juana.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

Ochandion, 1898-ko Zezeillean.



ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA
según el orden de sus familias pobladoras

—♦—
 (CONTINUACIÓN)

Azarola, Domingo, h. Ormaiztegui, 1648.

Azcarate, Juan Martinez, Alcalde de Vergara en 1391.

Azcarate, Julian, natural y vecino de San Sebastián en 1566.—Agustín, Pedro y Domingo García, h. Vergara, 1688.—Francisco, h. Tolosa, 1699.—Juanes, h. Tolosa, 1642.—Pedro García, Vergara, 1729.—Ramón, Santos, Antonio y Juan, h. Escoriaza, 1773.—Martín García, h. Elgueta, 1670.—Miguel, h. Oñate, 1651.—Miguel, h. Anzuola, 1620.—Gabriel Raimundo, h. Anzuola, 1762.—Juan Bautista, h. Placencia, 1716.—Juan Lopez, h. Fuenterrabía, 1696.—Ignacio é hijo, h. Leniz (Escoriaza), 1771.

Azcarate, Martín García, dueño de la casa solar de Elorregui-Corta, h. Vergara, 1649. Era hijo legítimo de Martín García de Azcarate y Gracia Martinez de Elcorobarrutia; por línea paterna nieto de Juan García de Azcarate y Marina Martinez de Anmategui y biznieto de Juan García de Azcarate Ibarbalz y María Ruiz de Elorregui-Celaya, y por la materna nieto de Martín Martinez de Elcorobarrutia y María Joanes de Gorosabel. Descendiente del solar de Azcarate en Anzuola, y el de Elcorobarrutia en Vergara.

En 1697, Juan García de Azcarate, Elorregui y Mariana de Gallaiztegui y Olaso, vecinos de Oñate y feligreses de Santa Marina de Oxirondo, dueños de la casa solar de Elorregui-Anmategui,¹ fun-

(1) Esta casa solar de Elorregui-Anmategui es la misma que antes aparece designada como Elorregui-Corta y de cuya fundación tratamos en el artículo Anmate-

daron el vínculo de ésta casa y hacienda en cabeza de su hijo mayor Martín García, llamando á sustituirle á sus restantes hijos: Juan García, Ignacio y Juan, casado éste último con Graciana de Gongueta, dueña de la casa solar de Gongueta en Anguiozar.

Azcaray, Juan, h. Placencia, 1756.

Azcarraga, Juan Perez, v. de Oñate, 1461.—D. Domingo Alejo y D. Juan José, E. con el fundador Lázaro Ibañez de Hernani, Oñate, 1751.

La filiación de éste Entroncamiento es el siguiente:

Pedro Gomez de Berganzo y D.^a María de Goya, propietarios, vecinos de Oñate, tuvieron entre otros hijos á D.^a Catalina y á Hernan Gomez de Berganzo. D.^a Catalina casó con Pedro Gonzalez de Marquina, Escribano Real, y testó en 1550, dejando por hija á D.^a Catalina de Marquina, casada con Pedro Ibañez de Hernani; padres de Lázaro Ibañez de Hernani; quien instituyó Fundación de Obras pías por testamento otorgado ante Juan Bautista Contreras, á 9 de Julio de 1624, en la ciudad de Sevilla, á la cual acababa de llegar del Perú, en los galeones del cargo del General D. Antonio de Oquendo, encargados de traer la plata aquel año.

Hernan Gómez de Berganzo y Goya casó con D.^a María Saez de Leybar y tuvo á D. Juan Gomez de Berganzo. Este con D.^a María Asencio de Olazaran y tuvo á D. Juan Bautista de Berganzo, Abogado de la Real Chancillería de Valladolid, vecino de Oñate. Este con D.^a Josefa de Herquiñigo y tuvo á D. Domingo Ignacio de Berganzo; quien con D.^a María Antonia de Corcostegui tuvo á María Josefa de Berganzo, que casó con Gabriel Antonio de Azcarraga, de cuyo matrimonio nacieron: D. Pedro Lucas de Azcarraga, Alcalde de Oñate en 1751 y D. Domingo Alejo y D. Juan José de Azcarraga, Presbíteros, vecinos todos de Oñate. Entre los actuales representantes de ésta familia se cuenta el Excmo. señor General D. Marcelo de Azcarraga. Véase Berganzo.

Azcaratezabal, Pedro, de la casa de Azcaratezabal en el valle de Leniz, v. de San Sebastián, 1566.

Azcarza, Tomás y su mujer, h. Motrico, 1582.

gui, siendo de notar la circunstancia de que, no obstante radicar en Oñate, conservaron sus dueños la parroquianía de Santa Marina de Oixondo, por la procedencia del fundador Juan de Anmategui.

- Azcoaga, Juan, v. de Mondragón, 1530.—Mariano Carlos y Martín, hijos de Carlos de Azcoaga y Mariana de Ezcurra, descendientes de la casa solar de Azcoaga en la anteiglesia de su nombre en Aramayona, h. Mondragón, 1787.
- Azcoitia, Martín, socio fundador de la Cofradía de Nuestra Señora de Aranzazu en Oñate, 1492.
- Azconiza, el Bachiller Pero Ibañez, Pedro y Pedro Sanchez (Escribano) y Juan Perez, su hijo, vecinos de Oñate, 1461.
- Azconizar, Juan Sanchez, Escribano de Oñate y socio fundador de la Cofradía de Nuestra Señora de Aranzazu en 1492.
- Azconobieta, Pedro, descendiente de Lizaur y vecino de San Sebastián, 1566.—Francisco, h. Rentería, 1697.—Juan, h. Hernani, 1567.
- Azcue, Lorenzo, h. Guetaria, 1707.—Pedro García, h. Zumaya, 1592. Joaquín y Juan Bautista, h. Zumaya, 1767.—Pedro, h. Fuenterrabía, 1608.—Gracian, h. Anzuola, 1621.—Ignacio Francisco, José Antonio y Baltasar, hijos de Martín de Azcue y María Ana de Cialceta, nietos de Pedro de Azcue y Magdalena de Garagorri, descendientes de la casa solar de Azcue en Aya, h. Aya, 1731-1733.
- José Antonio, Francisco Antonio, José Joaquín y Juan Antonio, hijos de Francisco Lucas de Azcue y María Josefa de Eizaguirre, nietos de Martín de Azcue y María Francisca de Areizaga, segundos nietos de San Juan de Azcue y Francisca de Iruretagoyena y terceros de Pedro de Azcue y Magdalena de Garagorri; y José Antonio de Azcue Jonsansoro, hijo de Lorenzo Antonio y Francisca y nieto de Martín de Azcue y María Francisca de Areizaga, E. con la H. precedente, Aya, 1790.
- Azcue Aldalur, Juan, h. Cestona, 1650.
- Azcue y Uztaeta, Martín, h. Asteasu. A. P.
- Azelain, Juan Martinez, Señor de la casa solar y palacio de Azelain en Soravilla, año 1475.
- Aziarain, Juan, v. de Legorreta, 1399.
- Aznariz, Martín, Juan Matías y Miguel, h. San Sebastián, 1688.
- Azpee, Antonio y Melchor, h. Mondragón, 1705.
- Azpe y Aguirre, Juan y su nieto José de Azpe y Aguirre, h. San Sebastián, 1688.
- Azpeitia, José Antonio Vicente, hijo de José María y Sebastián de Olabe, h. Cestona, 1806.—Sebastián, hijo de José María de Azpeitia y Josefa de Olarreaga, Cestona, 1830.

Azpilla, Vicente, h. Ataun, 1675.—Pedro (menor), h. Régil, 1659.

—Juan y Martín, h. Azpeitia, A. P.—Sebastián, h. Azpeitia, 1745.—Ascensio, h. Orio, 1707.—José, h. Guetaria, 1727.

Azpilla de Zorrobioga, Sancho, h. Tolosa, 1609.

Azpilleta, Ascensio, Miguel y Antonio, hermanos, h. Ormaiztegui, 1670.

He aquí la filiación de una rama de ésta familia: Juan de Azpileta y su mujer María Miguel de Igaralde fueron padres de Antonio de Azpileta, quien, casado en Legazpia el año 1674 con Magdalena de Zanguitu y Garro, (hija de Martín y Teresa) tuvo á Antonio de Azpileta y Zanguitu. Este, casado en 1705 con María Ignacia de Aztiria-Urtaza y Zabaleta, (hija de Miguel y Francisca) tuvo por hijo á Ignacio de Azpileta y Aztiria, que casó el año 1742 con Antonia de Iranzuaga, Iruin, Olaran y Berunzasagasti, nacida en Cegama el año 1718 (hija de Ignacio y María); y tuvo por hijos á José, María Josefa, María Ignacia, María Fernanda, María Catalina y José, segundo, de Azpileta é Iranzuaga; naturales todos de Legazpia.

Azpioleta, Martín, hijo de Bernardo y Josefa de Oñate, nieto de Juan de Azpioleta y Margarita de Olaberria, descendiente del solar de Azpioleta en Cerain, h. Cestona, 1743.

Azpitarre, Domingo, h. Mondragón 1652.

Aztegui, Bartolomé, h. Azpeitia, 1733.

Azteiz, Martín, jurado de Ataun en 1399.—Juan (tejedor), v. de Lazcano en 1399.

Azteiz Eztanga-Martín, v. de Ataun, 1399.

Azteiz de Eguinobarrena, Juan, v. de Legorreta, 1399.

Aztobiza, Pedro José, hijo de José y Josefa Antonia de Ereño Legarda, descendiente del solar de Astobiza en Berriatua (Bizcaya), h. Cestona, 1775.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)

SOCIEDAD DE BELLAS ARTES

EL CONCIERTO DEL 6 DEL ACTUAL

Solemne y brillante fué la fiesta celebrada la noche del 6 del actual en el Palacio de Bellas Artes de ésta ciudad, en honor de la Sociedad Filarmónica de Bilbao.

Ocuparon un palco de honor los comisionados de aquella Asociación, D. Lope Alaña, D. José Orueta, D. Tomás Zubiría, D. Juan Carlos Gortazar y D. Javier Arisqueta.

Todas las localidades del salón estaban ocupadas por distinguida concurrencia, formando mayoría el sexo bello, que fué el ornamento más hermoso del salón.

El aspecto era deslumbrador.

Digno de la sala y del auditorio fué el concierto, cuyo mérito saliente es el ser obra de elementos artísticos de San Sebastián, aficionados en su mayor parte, cuya vocación al arte hace que se organicen estas solemnidades, timbre de gloria para los pueblos que las celebran.

Comenzó el concierto con la overture de *Los esclavos felices*, la ópera de Arriaga, página de una pureza angelical que revela una alma joven llena de entusiasmo.

La orquesta se reveló en esta obra tal cual es, rica en cuerda, bien dotada de madera y de metal y muy unida y afinada, por lo cual la interpretación nada dejó que deseiar.

El auditorio acogió la obra con una nutrida salva de aplausos que fué á la vez saludo y tributo de admiración al genio del gran maestro bilbaino.

La sinfonía italiana de Mendelssohn alcanzó también inmejorable interpretación.

La dirigió Larrocha con gran entusiasmo, y su batuta supo comunicar el fuego de su alma de artista á los intérpretes del más genial, del más elegante é inspirado de los maestros sinfonistas.

Los cuatro tiempos fueron muy justamente aplaudidos, especialmente el hermosísimo «andante con moto» y el «saltarello», cuya ejecución fué magistral constituyendo un inmarcesible triunfo para el maestro Larrocha y para los profesores que tan bien le secundaron.

La segunda parte comenzó con la ovettura de *Rienzi*, uno de los números que mejor interpretación obtuvieron.

Todo el fuego dramático, todo el color que tiene ésta soberbia página, que parece concepción de una mente febril de puro soñadora, púsole de relieve el trabajo de la orquesta y la batuta de su director.

El auditorio verdaderamente arrebatado aplaudió con delirio la gran sinfonía, más grande cuanto más se saborean sus imponentes bellezas de inspiración y de armonía.

El preludio de *Lohengrin*, no obstante sus infinitas dificultades de ejecución, y la muerte de *Isolda*, fueron también objeto de grandes aplausos, premio á la excelente labor de la orquesta y homenaje al imponente genio de su autor inmortal.

La *Chanson d' Ancetre* de Sain-Saens, preciosa obra de una valentía y de un carácter admirables, valió una ovación merecida á los coros que cantaron con mucho gusto y afinación.

En esta originalísima obra se nos reveló como cantante de fibra, de hermosa voz y de escuela de canto el joven señor Irigoyen, que conquistó bien pronto al auditorio, haciéndole prorrumpir en atronadores aplausos cuando terminó la canción, que mereció los honores de la repetición.

A la frescura y extensión de su voz une el señor Irigoyen una perfecta escuela de emisión que hace de él un cantante de cuerpo entero.

Terminó el concierto con el coro de peregrinos de *Tannhäuser* y al final, como saludo á los comisionados bilbainos, entonó el orfeón acompañado por la orquesta el *Gernikako Arbola*.

Puede estar satisfecha la Sociedad de Bellas Artes, satisfecho el maestro Larrocha, verdadero héroe de la jornada, y satisfechos los músicos que contribuyeron al éxito de tan brillante y memorable velada.

Para Bellas Artes sobre todo es un triunfo imponente, porque el concierto del día 6 ha puesto de manifiesto la utilidad de la Academia que ha creado, con la cual puede asegurarse, sin incurrir en exa-

geraciones, que á la vuelta de dos años San Sebastián contará con elementos para formar una gran orquesta como puedan ofrecerla muy pocas capitales de España.

* * *

Terminado el concierto, sacó varias fotografías del salón con las comisiones de la Sociedad Filarmónica y de Bellas Artes, el reputado fotógrafo señor Moreno.

En uno de los salones de la planta baja se sirvió después espléndido banquete en obsequio á los comisionados bilbainos.

La sala estaba artísticamente adornada con profusión de flores, luciendo sobre las paredes los riquísimos tapices de la casa Birmingham.

En la mesa había multitud de claveles de todos colores, y el servicio de plata fué aportado por varios socios de Bellas Artes.

De lo que fué la cena (á la bilbaina, es decir, interminable) dará idea el *menú*, que honra á Felix Ibarguren su confeccionador.

Ostras.—Consomé Princesa.—Salmón á la Monglas.—Salsa madera.—Foigras á la Perigord.—Ronche al Rirseh.—Kulibac á la Rusa.—Timbales de pois verts.—Perdices á la broche.—Aspie de blanc á la Bellievre.—Bomba Arriaga.—Geñoise aux fruits.

Vinos: Graves.—Lacorte.—Oporto.—Champagne.—Pajarete.

Reinó en el banquete la mayor cordialidad, patentizándose una vez más las simpatías inextinguibles que unen á los pueblos bilbaino y donostiarra.

Los brindis los inició el presidente de Bellas Artes, Sr. Romero, con frases muy sentidas, dedicadas á saludar á la Filarmónica de Bilbao y á agradecer las distinciones que ésta ha tributado á la que él preside.

Contestó en nombre de los comisionados bilbainos el Sr. Alaña, con palabras muy expresivas y elocuentes que arrancaron nutridas salvadas de aplausos.

Seguidamente se leyó una carta del presidente de la Filarmónica, D. Emiliano Arriaga, descendiente del gran maestro; notable escrito de cariño y sinceridad que dice así:

«Sr. D. Anacleto Romero, en San Sebastián.

Muy distinguido señor mío:

Ya que por razones fáciles de comprender, como que van delatadas por la orla de este pliego, no me es posible sin faltar á las convenien-

cias sociales, asistir personalmente á la solemnidad artística á que por la galantería de esa pujante y entusiasta sociedad de Bellas Artes, ha sido invitada la Comisión Directiva de nuestra Filarmónica Sociedad, pecaría de ingrato y descortés su Presidente, si de alguna manera no hiciese repercutir en la simpática Donostía y en el seno de la más franca y leal amistad, estrechada por los dobles vínculos del arte y de la patria, los sentimientos de calurosa adhesión de que se halla poseido, lo mismo que todos los demás compañeros de comisión.

Al que lo es muy digno entre nosotros, D. Lope de Alaña, y lleva la misión especial de representar en esa el cargo á que aquí sin méritos para ello me elevaron, doy el encargo de presentar á ustedes esta carta abierta, dónde y como mejor le parezca.

El mismo le expresará además, llenando deficiencias de mi parte, la gran pesadumbre que experimento por no serme dable acudir en estos instantes al cariñoso llamamiento de ustedes, y será con todos los demás que le acompañan, fiel intérprete de la inmensa gratitud con que fueron recibidos, tanto el acuerdo de esa Junta, como el precioso diploma con que nos han obsequiado.

La unión hace la fuerza... y mucho puede y debe esperarse para la educación musical de nuestro querido país, de la unidad de miras puramente artísticas que guía los pasos de una y otra sociedad, ya que procuran familiarizar á sus adeptos con las más delicadas y clásicas producciones de los colosos de la música, separándose del género trivial por el que sólo se vá á la degradación del gusto artístico y al atrofiamiento del sentido musical.

¡Aurrera beti pues, queridísimos compañeros, y no desmayemos un punto en la noble empresa que hemos acometido!

Un voto de gracias á la sociedad *Bellas Artes*, y que su próspero estado continúe en escala ascendente, es lo que propone y desea con toda la efusión de su alma, este su atento y seguro servidor,—*Arriaga*.

Bilbao y Febrero de 1898.»

Por aclamación se acordó telegrafiar al señor Arriaga, como así se hizo, con el siguiente despacho:

«Emiliano Arriaga.—Bilbao.

«Reunidos en concierto *bocal* comisionados Filarmónica y socios Bellas Artes acuerdan por aclamación saludarle con cariño, lamentando causas impidenle venir expresadas en carta que fué leída y aplaudida con entusiasmo.—Presidente, Romero.»

Pronunciaron también discursos, inspirados todos en un sentimiento de acendrado amor al arte y de unión entre los dos pueblos, los señores Barcáiztegui, Jamar, Orbea, Larrocha, Camio, Orueta y Castell.

A la hora del café el gran Leo de Silka tuvo que sentarse al piano, y entre su manera de tocar y la agradable conversación de todos los reunidos se prolongó la fiesta, de la cual quedará imperecedero recuerdo.

ANGEL M.^a CASTELL.

Noticias bibliográficas y literarias

BLANCOS Y NEGROS por D. Arturo Campión.—Del juicio que ésta obra ha merecido á nuestro distinguido amigo y colaborador Don Angel M.^a Castell, tomamos los siguientes párrafos:

«En «*Blancos y Negros*» apártase su autor de la crítica política é histórica y de los asuntos lingüísticos y fonéticos, materias en las que tiene probada su autoridad, para hacer labor más literaria y mostrarse escritor fino, de estilo propio y de un espíritu observador de primera fuerza.

Para nosotros el mérito mayor de Campión es el haber hecho de algo muy político, algo muy bello por ser muy literario.

La descripción de Urgain y de sus moradores es un cuadro vigoroso observado con ojo de artista y trazado con estilo muy propio y á veces con elegancias de detalle que recuerdan la manera de *esbozar* de Pierre Loti.

Cuadro también de vida y de palpitante color es el de *Maizachurieta*, en el que á una fina observación y una sobriedad de frase al describir, une el gracejo que, tomado del natural, aparece retratado en el libro con mano maestra.

La *Nochebuena* es igualmente labor delicada en la cual la nota agridulce está tocada con suma habilidad; *Coleadas del diablo*, por su realismo encantador, *Sombras*, y tantos otros capítulos de «*Blancos y Negros*», son otras tantas muestras de gusto literario y de la imaginación de poeta del Sr. Campión, cuya obra puede leer todo el mundo

seguro de ver la realidad que nos rodea, esa triste realidad muy bien llamada *guerra en la paz*, pintada por un pulso seguro y con los colores brillantes de una paleta muy rica, y sobre todo muy literaria».

Reciba el eminentе escritor nuestra cariñosa enhorabuena.

* * *

Hemos recibido el tomo XIX de la Biblioteca Bascongada de nuestro querido amigo y colaborador D. Fermín Herrán, que trata de los Fueros y sus defensas, y contiene los discursos pronunciados en las Cortes de 1876 por los Sres. Garmendia, Gorostidi, Zavala, Barandica, Martínez de Aragón y Pidal y Mon.

El nombre que ya se ha conquistado tan notable Biblioteca, basta para que se recomiende por sí sola á todos los bascongados.

Véndese en esta ciudad en la librería de Bueno y Lancis (Urbietá, 10) á 2 pesetas ejemplar.

SONETO

Cuando la nieve que el invierno frío
en las abruptas cumbres aglomera,
licuada por la tibia primavera,
baja de peña en peña al valle umbrío,
el revuelto turbión que afluye al río,
márgenes rompe, y la corriente fiera,
dilatando el estrago por doquiera,
lánzase al mar con indomado brío.
El soberbio raudal devasta el llano,
arrebata los rústicos hogares,
descuaja el bosque y la ciudad inunda:
hasta que Dios, con inflexible mano,
le reduce á sus cauces seculares,
y las campiñas que asoló, fecunda.

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.



SECCIÓN AMENA



DONOSTIAKO GAZTEAK

Langille maisuben festa, Igande iñauterian eguberdian,

1830-GARREN URTEAN

**Marcha**

Erritar gure Donostiako
Jende artzalle maiteak
Ditugu guztiz gauza ederrak
Ugari eta merkeak:
Soiñ egokiak, zapata pollit,
Armariyo eta kuchak,
Barrika, farol, perza, paziya
Eta guraize chorrochak.

Donostiarak oi dira beti
Umore onean oitubak
Iñauterian ageri dute
Bertako kanta soñubak:
Gaur bertan ondo degu erakusten
Bere langille maisubak
Goizetik arrats geroni eta
Andreak dibertitubak.

Beti pakean, beti naikeran
Donostiako jendea
Nola egunean ala gabean
Atsegin da ekustea:
Iñauterian ez da ezagun
Nor dan zarra, zein gaztea
Giza-semea, emakumea
Aberats edo pobrea.

Belaun-chingoa

Zorzi langille maisu
 Guztiak gazteak
 Eta emazteak
 Arintzen nekeak
 Gatoz plaza berrira
 Umore onean,
 Dantzari-lanean,
 Kantari nekean;
 Soñubarekin gera
 Alegre dantzatzen
 Ez gera nekatzen,
 Ez ere aspertzen,
 Salto bada gizonak
 Ta andreak salta,
 Egin lana, kanta
 Ta nekean dantza.

Dendariyaren andre, lanera egiña	Tornogille andrea, lanean azkarra
Guztiz jostun fiña	Maite du senarra,
Du esan ariña:	Biyotzcho bakarra;
Zapatariyak duben, betiko laguna	Da perratzallearen andrecho gajoa
Andrecho kutuna	Chit lagun gozoa
Enterozko ona:	Entero jasoa;
Arotzaren andre, lana egin naya,	Paziya gillearen emazte eztia
Arkitzen du gaya,	Ondo ikasiya
Gerriko linaya;	Konpontzen paziya;
Linterna egilpeak, duben emaztea,	Chorrochgillea, nola len zan alar-
Moduzko gaztea	Artu du laguna, [guna
Biziro maitea.	Gazte diru duna.

Kriskitin

Eguna aisa, denbora laster	Badegu gogo, lana badegu
Igarotzen da lanean	Ofizioko jendeak
Gogoarekin jardun ezkero	Argatik gaude beti kontentu
Egitekoa danian,	Gizonak eta andreak:
Gogoak arintzen du nekea,	Egunaz gogotik bearrean
Eta sortzen lan bidea.	Eta deskantsuz gabean,

Chulo-chulito

Festara gatoz festara
 Eta nor bere lanera
 Donostiako plazara
 Gero ondoren dantzara;
 Penak utzi eta
 Maite polita
 Atoz zu nere ondora.

Neguondoren dantzatzen
 Dirade penak aztutzen
 Zankoak dira arintzen
 Eta ezurrak biguntzen;
 Atoz nigana
 Maite laziana
 Lagun didazu kantatzen.

Zortzikoa

Donostiako plazan
 Dira gaur ageri
 Gauza merkeak eta
 Naikuak ugari,
 Lenbiziko atsegin
 Eman begiyari
 Gero diru ederra
 Ekartzeko guri.

Zer nai gauza badegu
 Zubentzako diña,
 Puntada chearekin
 Modara egiña:
 Kasaka ta pantaloi
 Oyalezko fiña,
 Galtza, lebita, kapa
 Eta esklabiña.

Ditugu bota, eta
 Zapata sendoak,
 Iñkindogiyak, kuchak
 Eta armariyoak;
 Picharrak, inbutubak,
 Parol eskukuak,
 Paziya chiki eta
 Aundi kobrezkoak.

Perrak ditugu neurri
 Guztiyetakoak,
 Sulla, barrika, barril
 Eta tiñakoak;
 Arri leunak bestek
 Ez bezelakoak
 Guraize ta labanak
 Chorrochtutzekoak.

JOSÉ VICENTE ECHEGARAY.



(CONTINUACIÓN)

Los Ligures, según Mr. d' Arbois eran pueblo aryano. Ampere y Thierry (Amadeo) afirman que Iberos. Ya dijimos que Mr. Taylor y los escritores á quienes resume y sigue, los reputan representantes de la raza céltica propia. En todo caso la lengua que hablaban últimamente era idioma aryano. La sentencia arbitrál dictada por los hermanos Minutius sobre las opuestas pretensiones de los Genoveses y Viturios, pueblos ligures, nos ha conservado una treintena de nombres topónimos; éstos, y otros acopiados, revelan, al parecer, la existencia de una segunda capa lingüística inferior. Lo probable, ya que no digamos lo seguro, es que los Ligures habían perdido el idioma indígena, fuere el que fuese; de aquí que las pretensas palabras ligures, no lo són, realmente, en su mayoría.

Los Ligures se apoderaron de una gran parte de Italia y se establecieron en la Gália del oeste y norte, y en la región del Mediterráneo

entre los Alpes y el Ródano y entre éste río y los Pirineos. Su primera aparición en las regiones de la Europa occidental fué anterior á la formación del pueblo Galo-Celta, es decir, á la hegemonía de los Kymris sobre los Celtas.

La extensión territorial de ésta gente parece haber sido grande. Mr. d' Arbois pretende hallar nombres ligures en la Italia del noroeste, Córcega, cuenca del Ródano y pequeñas cuencas limítrofes de las costas francesas del Mediterráneo, cuenca del Garona, región entre el Garona y el Loira, cuenca de Loira, región entre el Loira y el Sena, cuenca del Sena, región entre el Sena y el Mosa, cuenca del Mosa, del Rhin, del Weser y del Elba, del Danubio, Islas Británicas, Península Ibérica (Barcelona, Lérida, Castilla la Vieja, Murcia, Asturias, Portugal), Italia Central y Sicilia.¹

He aquí el resumen que de la expansión ligur escribe Mr. d' Arbois: «de modo que los Ligures ó Liguses, idénticos á los Sículos y á los *Aborigines* ó Aborigenos, son el primer pueblo indo-europeo que la historia nos muestra en la Europa occidental. Llegarían unos dos mil años, proximamente, ántes que nuestra era. Como todos los Indo-Europeos de Europa, cultivaban los cereales, manejaban el arado; como todos los Indo-Europeos de Europa y Asia, conocían el bronce. Despues de los Iberos, ántes que los Celtas, dominaron el país que despues se llamó Galia; despues de los Iberos, antes de los Umbros, fueron dueños de Italia, donde, además del nombre de Ligures, llevaron los de Sículos y Aborigenes. Se enseñorearon de una parte de España. Despues, las conquistas de los Umbros en Italia á partir del siglo XIV (?) antes de J. C., las de los Celtas en Galia y España, desde el siglo VII (?) al III, los redujeron á un papel secundario, hasta que el desarrollo del poder romano puso fin á su existencia política».²

Ciertamente, pocos autores sobrepasan á Mr. d' Arbois en la diligencia para acopiar los textos más selectos y la información más completa y en la ingeniosidad, amplitud y erudición de los comentarios, siempre sugestivos; pero no evita, del todo, cierta precipitación de

(1) *Les premiers habitants de l'Europe*, tome deuxième, pág. 46 y sigs.; 205 y sigs.

(2) *Les premiers habitants de l'Europe*, tome premier, págs. 282 y 283. Nótese que los llamados Celtas de Mr. d'Arbois son los que nosotros denominamos Kymris.

juicio, asentando conclusiones que no están justificadas, aun cuando llegaren á ser mañana verdades, las cuales las habría obtenido por adivinación. Sus etimologías, á veces, se resienten de falta de madurez científica y pécan de arbitrarias.¹ A mí se me figura que mucho de lo que adjudica á los Ligures, es propiedad de los llamados Celtas. Por supuesto, la afirmación de que los Ligures, ó sea, el pueblo ante-céltico (impropriamente hablando) es indo-europeo, merece el calificativo de prematura, por lo menos.

La venida á España de los llamados Celtas, es hecho histórico indudable. De la misma raza arya que los Iberos—dice el Sr. Berlanga,—procedían, como éstos, de las márgenes del lago Oxiano; y en distintas épocas, acosándoles otras tribus asiáticas, peregrinaron por las faldas del Cáucaso, las costas meridionales del Ponto-Euxino y el Bósforo de Tracia, desde donde marcharon hacia el norte. Recorrieron, río arriba, las orillas del Danubio é invadieron la Panonia, el Norico y la Vindelicia; atravesaron el Rhin y se orientaron hacia el Rodano, apoderándose de las Galias y de la comarca helvética del lago Lemann. Establecidos en la que había de ser Galia Narbonense, entre las faldas alpinas y la risueña costa, por causas ignoradas, se vieron obligados á penetrar en España por la parte occidental de la cordillera pirenaica, arrollando á los Baskones que no pudieron impedirles el paso del Bidásoa.²

(1) Sirva de ejemplo la de los *Parisii*, alteración de *Qarisii*, nombre que procede de un tema verbal *qari*, por quien se explican conjuntamente el verbo irlandés *cuiriu* «yo sitúo», «yo efectúo», y el verbo galés *peri* «ser causa de algo». De modo que *Parisii* significa gente ó personas «cuyos actos producen efectos». *Les premiers habitants*, etc., tome deuxième, pág. 284. La verdad es que este privilegio lo comparten los parisienes con todos los pueblos del universo y no veo cómo ha podido valer para darles nombre.

(2) *Los bronces de Lascuta* etc., pág. 89 y sigs.. Muchos españoles no han podido llevar con paciencia las pretensiones de los Euskaros á ser los descendientes auténticos y castizos de los primitivos hispanos. De aquí el empeño de segregarlos de la familia ibera, combinado, por amor propio nacional, con el de incluir á los Iberos dentro de la llamada indo-europea, la cual, merced á la superstición arya largo tiempo dominante en la ciencia, es la más perfecta, noble, hermosa, etc., etc., de todas las razas humanas habidas y por haber. Las preocupaciones de nacionalidad y raza, y aun las regionalistas y provincialistas palpitan en los estudios etnológicos y lingüísticos, sobre todo desde que sirven de armas políticas, en las cuestiones internacionales, principalmente. Las simpatías y antipatías de los sabios pueden me-

Este trazado hipotético, pero en conjunto muy probable, de la invasión céltico-kymrica, levántase sobre textos de Varrón, Strabón y Pto-meo, y sobre el examen de los nombres de lugar. Los de las poblaciones fundadas por los Celto-kymris terminan en *dug*, *mag* y *brig*, que los griegos escribían *dounon*, *magos* y *briga*, y los romanos *briga*, *magus* y *dunum*. Las dos primeras faltan en la toponimia hispana; no pasaron el Pirineo. La tercera es muy común: *Amallobriga*, *Arabriga*, *Arcobriga*, *Ardobriga*, *Augustobriga*, *Caesarobriga*, *Cætobriga*, *Conimbriga*, *Dessobriga*, *Flaviobriga*, *Juliobrig*, *Lacobriga*, *Langobriga*, *Mirobriga*, *Merobriga*, *Nemetobriga*, *Nertobriga*, *Segobriga*, *Talabriga*, etc. Esta terminación pocas veces se registra en la toponimia de la Céltica francesa, conocida por los documentos del imperio romano.

Dunum significa «fortaleza, castillo»: *Lugu-dunum* «Lyon», *Ca-la-dunum* «Châlons» etc. *Magus*, «campo», como el irlandés *magh*: *Sito-magus* «Dunwich», *Roto-magus* «Rouen» etc. Se supone que *Briga*, *Bria*, sinónimo de *durus-duros* (desconocido en España), significa lo mismo que *dunum*; otros lo traducen por «puente». Su procedencia del euskaro *uri* «ciudad, pueblo» y *ga (gabe)* «sin», con el sentido de despoblado ó inhabitado, propuesta por Astarloa¹, es aun más inadmisible que el *uri + ga* «sitio de población», de Larramendi.² En los nombres modernos de pueblos franceses, está representada por *euvre, ouvre*: *Deneuvre* «Doño-briga»; *Vandevrues* «Vindo-briga»; *Charteuvre*, «Carto-briga, Cartobra» etc.

La terminación patronímica *qum, cum* de los antiguos es céltica (kymrica), según el P. Fita, lo mismo que la *iz (ez)* usadísima en nuestros innumerables patronímicos Sánchez, Rodriguez, Miguelez, Fernandez etc.: punto, el segundo, mucho más dudoso. El Sr. Costa deriva dicha terminación de la palabra *ives*, emparentada, probablemente, con el sustantivo sanskrito *ibha* «familia», celto-irlandés *ibh, aibh* «tribu», con la flexión gentilicia de sabinos y latinos *ius, eius*, griego *des ó ades*, euskaro *ez, iz* y tal vez con el *bas* de los númidas, que el general Faidherbe registró en más de sesenta epitafios de la Numidia y

dirse, amenudo, con las inclusiones y exclusiones que llevan á cabo, refiriéndose á la «trop vantée» raza arya, arquetípica y quasi-divina

(1) *Apología de la lengua bascongada*, págs. 215 y sigs.: ed. de 1803.

(2) *Diccionario trilingüe* s. v. *Briga*, pág. 166; ed. de 1853.

no sabía explicar. Cayó la aspiración *v*, y quedó reducida á una desinencia patronímica en *is*, que se aglutinaba al nombre, ora fuese latino, ora indígena: *Modestis*, *Suriacis*, *Slaccis* etc., perpetuándose éste uso en la Edad-Media: *Fortunis*, *Gundisalvis*, *Moñiz* etc.¹ El insigne Federico Díez sostiene que el origen de dicha terminación ha de buscarse en el genitivo gótico *is*. Pero la tal formación es peculiar del patrimonio hispano-lusitano y carecen de ella las otras regiones donde se hablaron idiomas germánicos. Su aparición es posterior á la época que pudo alcanzar con vida el lenguaje visigótico y los primeros ejemplos proceden de países que se cuentan entre los más débilmente germanizados de toda la península. Por tanto, es probable y plausible la suposición de que dicho patronímico es el sufijo instrumental euskaro *z* con una vocal de ligadura.

Los llamados Celtas llegaron á España antes de la redacción de las *Historias* de Herodoto, unos 450 años antes de J. C. He aquí los fundamentos alegados para fijar esa fecha aproximativa. Según la geografía de Hecateo de Mileto, que el documento más antiguo entre los utilizados por Festus Avienus, redactado sobre el año 500 antes de nuestra era, entre los *Cunetes* del Sur y los Celtas ultra-pirenaicos al norte de aquellos se interponía la tribu de los *Cempses* que llegaba hasta el Pirineo; pues bien, cuando escribía Herodoto, Cunetes y Celtas se tocaban; es decir, que los Cempses habían desaparecido del mapa. El historiador griego rotundamente afirma la presencia de los Celtas junto á las columnas de Hércules (II, IV).

Por lo menos, las invasiones célticas fueron dos. La fecha de la primera, efectuada por la boca del Bidasoa, no se puede fijar; la descripción de Iberia que trae Festus Avienus, es posterior á la fundación de Marsella (año 600 antes de J. C.) y nó menciona á los Celtas, antes bien nos los muestra peleando contra los Ligures fuera de España. La segunda rompió la frontera hispánica por el Pirineo central á donde le condujo el curso del Garona. Cruzó el Ebro entre Calagurris y Salduba, probablemente, y después de ocupar el centro de España, llegó, corriendose por el sudoeste, á la región de los Túrdulos (Plinio III, 3), donde, segun tradiciones recogidas por Strabón, había yá Celtas, ramas, sin duda, de la invasión primera. Atacados rápidamente, dichos

(1) *Poesía popular española y mitología y literatura celta-hispanas*, páginas 225-228.

Celtas primeros y los Túrdulos tomaron la dirección del noroeste y en las márgenes del río Limia se dispersaron, enseñoreándose de la región por los Romanos denominada Gallaecia. Otros, comentando á Festus Avienus, cuentan las cosas de distinta manera, afirmando que los Celtas, desde el ángulo noroeste de la Península, bajaron á lo largo de la costa del Atlántico y expulsaron á los Ligures que ocupaban las orillas del río Anas. Lo cierto es que hubo Túrdulos en la Bética y Túrdulos (*Turduli veteres*) en la Lusitania contemporáneamente, y sea de una ó otra forma, los Celtas llegaron á la España Ulterior y se establecieron entre el Anas y el Bætis. Los antiguos geógrafos mencionan la tribu de los *Celtici* que ocupaba esa región hispano-portuguesa. De las dos invasiones, la primera parece haber sido celto-gaélica, y la segunda celto-kymrica.

Desde el promontorium *Sacrum* donde se alza *Lacobriga* todo lo largo de la costa hispano-lusitana, se extienden los Celtas; suyas son, más ó menos completamente, la Gallaecia, Cantabria, algunos puntos de la Bética, ya señalados; compartiendo el suelo y el dominio con los antiguos Iberos en la *Celtiberia*. De la comparación de los dialectos deduce el P. Fita que los Celto hispanos estaban divididos en dos ramas; una afin á la hibernica y gaélica, á su juicio, la más antigua, establecida en la Bética y la Lusitania; la segunda, análoga á la gaélica y británica, esparcida desde el extremo Finisterre (promontorium *Celticum*) hasta la cabeza del Guadiana.

Bajando del norte, pasado el monte Idubeda, segun Strabón, se entra en la *Celtiberia*, región inculta y montuosa, regada por varios ríos, entre ellos el Ana, Tagus y Durius. Al país agreste y severo, al clima duro de aquellas altas mesetas, correspondía la población sobria, áspera, resistente, valerosa, poco amiga de novedades, cuyo temple no enmollecen los refinamientos de la civilización, por allí retardataria siempre: *Numancia* era celtíbera. Los efectos del mestizaje fueron diversos, prevaleciendo en unas partes el tipo galo-celta y en otras el ibero y baskón. Lo propio insinúan los nombres de lugar; tenemos *Turiasso* que se explica por el euskaro *iturri* «fuente» y *tzu*, sufijo abundancial y *Nertobriga*, donde los celtistas notan la presencia de *briga* y de *nerh* (galés), *neart* (gaélico), «fuerza, inexpugnabilidad.»

Copia y reducción de la Galia grande ultra pirenáica fué la *Gallaecia* ó pequeña Galia, como en el siglo XII decía Gil de Zamora. La población ibera quedó soterrada ó hecha polvo bajo el peso ingente

de la masa celto-kymrica. Lo primitivo de Galicia es, relativamente, más moderno que lo de otras regiones de España: pertenece, de lleno, al mundo llamado céltico. Toponimia, lenguaje, mitología, supersticiones, leyendas, arqueología, arte, instituciones sociales y familiares se han de examinar sin perder de vista que la materia estudiada es céltica. Se me figura que el carácter y la historia del pueblo gallego, tomando en cuenta la demasiado desatendida *dualidad* de la raza de quien procede, pondrían de manifiesto la continua reabsorción del elemento galo ó kymrico por el propiamente céltico: la tendencia impulsiva, energética y aventurera ha ido apagándose, predominando gradualmente la pasiva, maleable y rutinaria, despierta por el lado de la inteligencia, dormida por el lado de la voluntad.

Los Kymris, según dijimos, pasaron á Inglaterra, llamada *Albión*; y la denominaron *Qretanis* ó *Qritanis*, que los labios continentales pronunciaban *Pretanis* ó *Pritanis*, de donde por suavización de la labial, proceden Britannia y Bretaña. Hacia el siglo VI antes de J. C. se produjo un fenómeno fonético muy notable; los llamados Celtas se dieron á permutar la *q* primitiva indo-europea por *p*. Más tarde reapareció la *q*,¹ sin duda, á medida que se afirmó la cultura propia de los dominadores, ó por aumento de los elementos kymricos. Yo creo que ésta alteración ha de achacarse á los Celtas propios, cuando los Kymris les comunicaron su idioma aryo.

La doctrina del dualismo de la raza céltica, ó sea, la descomposición de ésta en sus dos elementos braquicéfalos, moreno y chico el uno, alto y rubio el otro, atento á la cual he procurado, cuando hablaba por mi cuenta, llamar Celta al primero, Kymri al segundo y Galocelta ó Celto-galo á la combinación de los dos, esa doctrina, digo, es reciente, y los eruditos del siglo pasado, sin ir más lejos, ni la vislumbraron siquiera: cuanto menos los clásicos. Los nombres de Celtas y Galos que nosotros también empleamos, campean en los textos de los historiadores y geógrafos griegos y latinos. Importa mucho enterarse del sentido que ellos daban á esas palabras, para no alterar la inteligencia de la antigüedad con acepciones modernas, ni enturbiar la claridad reciente con significados pertenecientes á la erudición.

El nombre más antiguo, en opinión de algunos autores, que los

(1) D'Arbois de Jubainville: *Les premiers habitants etc.: tome deuxième*, pags. 283 y sigs.

Griegos dieron á los llamados *Keltoi*, fué el mitológico de *Hiperbóreos* (siglos VI, V y IV.¹) Se cree que los Keltoi figuraban en el primer mapa conocido, el de Anaximandro de Mileto (años 610-547) que se retocó y corrigió mucho, pero del cual procedieron, como las ramas de un tronco, los demás de la antigüedad. Acaso no constaban bajo ese nombre, sino bajo el de Ligures, como aconteció en los *Catálogos* atribuidos á Hesiodo, escritos hacia el año 580. La geografía de Hecateo de Mileto (548-476) menciona el país de los Celtas, cuando dice que Marsella (*Massalia*) era ciudad de la Ligústica, próxima á la *Celtica*.² Herodoto afirmó que el *Ister* (Danubio) nace en el país de los Celtas, cerca de la ciudad de Pyrene, los cuales habitan más allá de las columnas de Hércules, finitimos á los Cynesios, que son los últimos pueblos de Europa por el lado de poniente.³ Platón al hablar del ejército de mercenarios reunido en Sicilia por los Cartagineses, menta á los Iberos y á los Celtas.⁴ Aristóteles repitió el error de Herodoto respecto á las fuentes del Ister, pero restituyó á Pyrene su naturaleza de montaña, aunque no el de cordillera; de Pyrene brotaba, así mismo, el río Tartessos.⁵ En su *Historia de los animales* dijo que el país de los Celtas, como el de los Escitas estaba situado encina de Iberia, y era un país septentrional, donde no podía aclimatarse el asno, animal friolento.⁶ Ephoro, escritor del siglo IV también, en sus *Historias* enseñó que los pueblos moradores de las extremidades de la tierra, ó sea de los cuatro puntos cardinales, eran: los Indos á oriente, los Etiopes al mediodía, los Celtas al occidente y los Escitas al septentrión. «El lado de donde sopla el viento oeste y donde el sol se acuesta es el país de los Celtas». El periplo de Scylax consignó que los Keltoi estaban establecidos á orillas del Adriático. «Despues de los Tyrrenios—dice Scylax de Caryanda—están los Celtas, reliquias de la invasión. Ocupan los desfiladeros hasta el Adriático. Allí comienza á dibujarse la curva del golfo. Despues de los Celtas hallamos á los Vénetos y el río

(1) Entiéndase, para evitar repeticiones enfadosas, que las fechas son antes de N. S. Jesucristo cuando no se expresa lo contrario.

(2) *Fragm. histor. græc.*, ed. Didot, tomo 1. pag. 2.

(3) Lib. II, cap. XXXIII.

(4) *De las leyes*, lib. I.

(5) *Metereologta*, lib. I, cap. XII.

(6) Lib. II, cap. VIII.

Eridano (Pó) que riega sus tierras».¹ Al narrar la expedición de los Argonautas dice Apolonio de Rhodas (siglo II) que después de cruzar el Eridano y la región de los grandes lagos, salieron del país de los Celtas para entrar en el territorio de los Ligures.² El historiador de Alejandro, Ptolomeo, escritor del mismo siglo, habló de los Celtas del Adriático, confirmando, pasados dos siglos, el dicho de Scylax, y Pausanias nos ha conservado un rasgo físico muy interesante referente á los Celtas: dice que habitan las extremidades del mundo, finísimos á las regiones que el frío hace inhabitables, pero que no son más altos que los demás hombres: sus cadáveres no indican talla superior á la de los Egipcios.³ Polybio habla también de los Celtas.

César nos abre la serie de escritores del siglo I. Los datos debidos al insigne autor de los *Comentarios* son de mucho peso, porque fueron recogidos directamente por observador tan sagaz durante ocho campañas. Bajo la pluma de César, el nombre de Céltica y Celtas se restringió extraordinariamente; indica una parte de la Galia, significa los habitantes de la región central, conforme al texto tantas veces citado. Y como á esa región y habitantes corresponde una raza especial, pequeña, braquicéfala, morena y rechoncha, la escuela antropológica ha especializado la significación de Celta, desentendiéndose de la más vaga y extensa y múltiple que se observa en los textos históricos. La reacción contra el criterio de Ephoro, siguió acentuándose. «Ephoro —decía Strabón— estira tanto la Céltica que atribuye á los Celtas la mayor parte del país que denominamos Iberia, hasta las columnas de Hércules».⁴ Respecto al nombre, el geógrafo de Amasea opinaba «que los griegos habían tomado prestado el nombre de Celtas á los habitantes de dicha provincia (la Narbonense), extendiéndolo, después, al conjunto de la población de las Galias, sea porque ese nombre les pareciese más ilustre que otros, sea porque la vecindad á los Masaliotas de la tribu que primitivamente lo llevaba, contribuyese á hacérselo adoptar».⁵ Diodoro de Sicilia estimaba discreto «aclurar un punto ignorado de muchas personas: que el nombre de Celtas no debe aplicarse sino á los pueblos que habitan arriba de Marsella, cerca de los Alpes y más allá de los Pirineos».⁶

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)

(1) *Geographi Graeci minores*, ed. Gail, tomo I, pág. 244.—(2) *Argonautas*, lib. IV.—(3) Lib. I, *Atica*, cap. XXXV.—(4) Lib. IV, cap. 4.—(5) Lib. IV, cap. 1.—(6) Lib. V, cap. XXXIII.

1897

Euskal-itz jostaldien Batzarrea

(Euskal-fésten XVI-garren urtea)

OYARZUNGO GLORIYA KONDAIRARRAK

ETA BERTAKO SEME ARGIDOTARREN DOAYAK

II

Nola nai dala, Oyarzun ontara ezkero lau barriyo Orereta, Eleizalde, Iturrioz ta Alzibar-rekin ikusten degu. Eremu zabalegiko mugadiya, ta denbora ontara ezkero, burua, bat-oso izaten luzaruan juateko, *lepoa* kaiskarchuaren gañian arkitzen zitzayona.

Orereta ur-onduan, itsasotik bert, portuarekin, ta.... pizkortu egin zen; batez ere, itsas-kizunak asi, Oyarzun ta Napar-ayeketako burni-lanak erruztu, jendia juan-etorriyan gogotik abiya ta sartu-ateratziai leya aundiayarekiñ ekiñzitzayonian, jzerbaitgatik *Erreenteriya* Errege-goguari ere eragiñ ta guzti geratu zayo! *Errent-errriya* «sisak uzten zirana» lenbizi lenbiziyan Alzola-n, Aya-n, Donostia-n.... ta bezela, *Renteria* edo *Casa-lonja* bat, gerora *Pisua* zeritzana, bertanche «...cargar y descargar, pesar y almacenar.... el hierro, acero, herraje, clavo, vena y otros artículos que entraban y salían por las mismas»,⁴⁸ egiten zena zeguelako, andišetik deitua.

Erregeai, jergatik ez! obeki zetorkiyen ta, *Orereta* izen zuen tokiko onetan «*Villa-nueva de Oiarzun*» deituko zitzayon eche-di murzatutako bat egin zitekiela eskua eman zuten.

Egiya da, dakuskun Errege-karta ortan, beste arrazoi batzuek azal-